







NA FINANCIERA O DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

REPORTE ESPECIAL

Fernando Castro fernando.castro.merino@gmail.com

a iniciativa de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), aprobada en el mes de abril de

6

este año, contiene una serie de elementos que contribuyen a la sostenibilidad de las finanzas públicas de ambos niveles de Gobierno, sin embargo, esta ley permite el otorgamiento de la garantía del Gobierno federal para la refinanciación de deudas estatales que de origen pudieron ser inconstitucionales al no haber sido aprobadas por los Congresos locales y no representar las mejores condiciones para la entidad federativa en cuestión. Por lo que la intervención del Gobierno federal debería ser, en todo caso, para respaldar el refinanciamiento de obligaciones que probadamente se hayan apegado a los principios de los artículos 117 y 134 de la Constitución en cuanto a su aprobación, destino y ejercicio.

El Artículo 34 de la Iniciativa, en relación a las fracciones IX, XI, XXIX y XXXV del Artículo 2 y el Artículo 22 de la misma establecen la facultad del Ejecutivo federal de garantizar la deuda pública que contraten los estados y municipios para refinanciar obligaciones de pago. Las mismas podrán ser a cargo, entre otros, "de cualquier ente sobre el que las entidades federativas y los municipios tengan control sobre sus decisiones". Entre dichos "entes", de acuerdo con los marcos normativos locales en materia de deuda, pueden encontrarse los fideicomisos, instrumentos de enorme complejidad en su naturaleza jurídica y alcances.

Lo anterior sería adecuado si no fuera por la posibilidad de que en diversas entidades federativas, como se ha revelado en el caso de Puebla, la deuda contratada a efecto de garantizar el pago de proyectos multianuales pudiera ser inconstitucional.

En muchos casos, estas obligaciones contravienen los principios estableci-

dos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de deuda en la resolución de la acción de inconstitucionalidad 163/2007. En dicha resolución, la SCJN estableció que: para saber si algo es deuda pública debe existir un ingreso por financiamiento y un correlativo egreso para solventar el pago: el Congreso debe aprobar por mayoría calificada toda operación de deuda públicas: es indispensable un límite temporal máximo en la afectación de recursos, y debe haber excepciones a la indisponibilidad de los recursos.

La legislación secundaria debería evitar que tales compromisos pudieran ser refinanciados, sin auditarlos y sin haber revisado su constitucionalidad. De lo contrario, se estaría beneficiando sólo a los acreedores de los proyectos de inversión, quienes tendrán ahora la certeza de que la Federación podría ser quien les pague, es decir, se estarán asumiendo esas deudas en perjuicio del contribuyente y de las finanzas públicas.

La deuda estatal registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es de tres por ciento del producto interno bruto (PIB). El Artículo 35 de la Iniciativa señala que "(en) ningún momento el saldo de la Deuda Estatal Garantizada podrá exceder 3.5 por ciento del PIB". Conforme al Artículo 2, fracción II, en relación con el Capítulo IV del Título Tercero de la Iniciativa, la deuda estatal se refiere a financiamientos no garantizados actualmente con participaciones federales.

Con la promulgación de la LDF culmina un largo proceso para dotar al Estado mexicano de nuevos y mejores instrumentos para asegurar finanzas públicas sanas y, con ello, "procurar la estabilidad macroeconómica del país".

La SHCP, a través de su titular, destacó que gracias a estas medidas de disciplina financiera, México avanza en la implementación de "mejores prácticas gubernamentales", garantizando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente en las presentes y futuras generaciones; señaló también que la LDF responde al acelerado crecimiento de la deuda local en los últimos años y adicionalmente, al alto nivel que registra la deuda de algunos estados y municipios, pero aclaró que "la deuda subnacional no representa un riesgo para el país".

Informó que en la actualidad el endeudamiento de estados y municipios suma 3.1 por ciento del PIB, porcentaje que se ha mantenido en los tres últimos años y es relativamente bajo si se compara con otros países como Argentina que tiene siete por ciento, Brasil 12.4 por ciento o Estados Unidos en donde representa aproximadamente 18 por ciento.

Sin embargo, la dependencia federal acotó que existen dos razones primordiales por las que es prudente establecer un mejor marco para el control y transparencia de la deuda. La primera es que, debido a la crisis financiera de 2008 y la consecuente caída en los ingresos de estados y municipios, a partir de dicho año se observó una acelerada tendencia al endeudamiento. En 2008, la deuda de éstos era de 203 mil millones de pesos, y para 2013 ya alcanzaba los 482 mil millones de pesos, mencione.

La segunda razón es que existe un conjunto de entidades con altos niveles de endeudamiento, y a la fecha seis entidades federativas cuentan con una deuda que representa más de 130 por ciento de sus ingresos por participaciones federales.

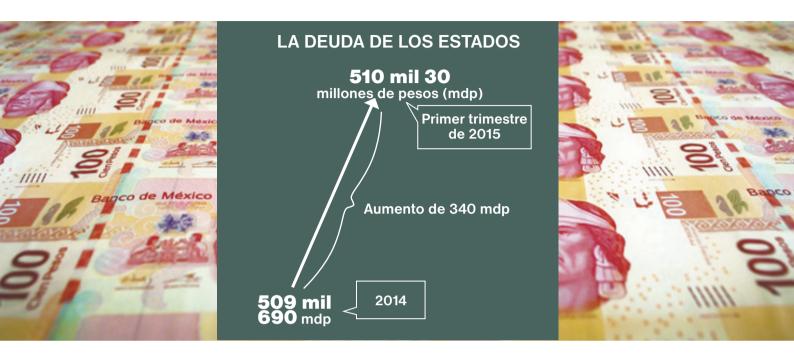
"Si bien estos casos no ponen en riesgo la sustentabilidad macroeconómica del país, representan un reto importante para las finanzas públicas de dichas entidades, subrayó el funcionario de la SHCP.

El funcionario de hacienda explicó los dos objetivos principales de la LDF: promover el uso adecuado de los re-

16 de mayo de 2016 - **buzos** www.buzos.com.mx

REPORTE ESPECIAL

Fernando Castro fernando.castro.merino@gmail.com 7



cursos públicos y de la deuda mediante reglas de responsabilidad hacendaria y financiera; y reducir los costos de financiamiento para los gobiernos locales responsables a través de procesos competitivos transparentes y claros y el otorgamiento de la garantía federal.

Entidades beneficiadas

La deuda de los estados hasta 2015 llegó a los 510 mil 30 millones de pesos (mdp) al primer trimestre de 2015, lo que representó un aumento de 340 mdp respecto al cierre de 2014, que fue de 509 mil 690 mdp, indicó la Secretaría.

A pesar de este avance en materia financiera en los estados, aún falta mucho por trabajar para que las entidades federativas no aumenten sus pasivos. Entre los estados con una mayor deuda se encuentra la Ciudad de México con 65 mil 765 mdp; Nuevo León, 61 mil 77 mdp; Veracruz, 49 mil 952 mdp; Chihuahua, 41 mil 926 mdp; y Estado de México, 39 mil 173 mdp.

Cabe recordar que en 2013, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, advirtió que el Gobierno federal no cuenta con los recursos para rescatar a los municipios que están endeudados.

En este sentido, Marco A. Pérez Valtier, especialista en Estudios económicos y de finanzas públicas, explicó que otro aspecto importante es el de requerir el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados locales para la aprobación de nuevas deudas, un nuevo mecanismo de alertas oportunas y la posibilidad de obtener el aval del Gobierno federal para mejorar la calificación crediticia de los Estados.

También en materia de ingresos excedentes de libre disposición, la nueva Ley contiene lineamientos de racionalidad financiera que obligan a los gobiernos locales a destinar 50 por ciento de estos recursos a amortizar deuda pública, lo que es sin duda favorable.

"Dentro de los aspectos criticables, es que limita a los estados la posibilidad de adquirir mayor deuda cuando su nivel actual de endeudamiento sea elevado, que si bien aún no se define cómo se determinará este grado de endeudamiento, ya que aún no se publica el reglamento de esta ley, también pone topes a las cantidades de deuda que se pueden contratar, por ejemplo, Nuevo León no podría acceder a un solo peso de endeudamiento considerando sus niveles actuales de deuda, la cual casi equivale a un año de sus recursos de libre disposición; sin embargo, a nivel Federal este indicador es de tres años, (el triple de Nuevo León) y para él no aplica esta nueva Ley", dijo el especialista.

Como vemos, existen áreas de oportunidad para mejorar esta nueva Ley, ya que además contiene disposiciones que deben ser enmendadas, por ejemplo, define como "balance presupuestal" a la diferencia entre los ingresos contenidos en la Ley de Ingresos y los Egresos totales aprobados, (sin incluir amortizaciones de la deuda): sin embargo, dentro de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos, van ya los ingresos por financiamientos, por lo que siempre son iguales a los egresos, es decir, nunca habría déficit.

Los Estados deberán modificar sus disposiciones legales locales para ar- 1

REPORTE ESPECIAL

Ciudad de México 65 mil 765 millones de pesos (mdp).

monizarlas con esta nueva Ley, que deberá ser aplicable a partir del siguiente año.

8

Existe el riesgo de que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios se politice, provocando acciones de inconstitucionalidad y con ello que no se cumpla con las expectativas que se plantean en el nuevo ordenamiento que será promulgado por el presidente Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional. Así lo advirtieron especialistas durante un seminario organizado por la calificadora Moody's hace unos días.

El director del área de Finanzas públicas de la firma Evercore (antes Protego), Arturo Ramírez, dijo que es preocupante la función que tendrá la Comisión Bicameral que se prevé en la nueva ley, ya que estará integrada por cuatro senadores y cuatro diputados, quienes emitirán su opinión para los convenios de reestructuración de deuda, lo que podría generar acciones de inconstitucionalidad en un ambiente complejo que llegue a temas de

politización; lo anterior podría hacer que esa ley provocara desilusión. El director de la Fundación de Estudios Financieros (FUNDEF), Guillermo Zamarripa coincidió en advertir que "da pánico que pueda hacerse con las patas" lo que se haga en la Comisión Bicameral. Estableció que si bien en los últimos años México ha logrado sacar buenas leyes, el problema es que no se aplican, por eso uno de los grandes retos es que se instrumenten bien.

En este mismo sentido, Zamarripa señaló que tal vez la nueva Ley sea muy dura para los estados mientras que para el Gobierno federal hay mucha complacencia. "Es demasiado rígida la receta de cocina y quizá algunos de los buenos se penalicen y otros de los malos no tanto", advirtió.

La costosa Ciudad de México

El endeudamiento real de la Ciudad de México aumentó 2.8 por ciento durante 2015 respecto al año anterior, según información proporcionada por la Secretaría de Finanzas local.

La administración capitalina colocó dos emisiones de certificados bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), además de contratar dos grandes créditos con Banobras y Santander, lo que hizo crecer la deuda en cuatro mil 202 millones de pesos, para cerrar 2015 en 73 mil 713 millones 900 mil pesos, contra 69 mil 512 millones a finales de 2014. Aunque pueda parecer un gran aumento, la realidad es que dicha cantidad representa apenas 2.5 por ciento del PIB de la Ciudad de México, cuando el promedio nacional es de 3.1 por ciento del PIB, de acuerdo con datos de la SHCP.

El Gobierno de Miguel Ángel Mancera ha optado por la diversificación de sus fuentes de financiamiento, colocando capitales en el mercado por tres mil 882 millones de pesos en dos emisiones bursátiles. Además, se contrató un crédito con Banobras por mil millones de pesos pagadero a 10 años con tasa variable y sobretasa de 0.41 puntos porcentuales; el segundo crédito, con Santander, representó la entrada de tres



mil 500 millones de pesos y se pagará a siete años con una sobretasa de 0.38 por ciento.

"Dicha tasa ha mostrado una trayectoria de crecimiento moderada durante cierto tiempo, mientras que la tasa de crecimiento anual de los ingresos propios de la ciudad para los primeros años de la actual administración se situó en 14.3 por ciento, lo anterior es muestra del manejo responsable en materia de endeudamiento de la entidad", se lee en un comunicado de la Secretaría de Finanzas dado a conocer este fin de semana.

Nuevo León, en tercer lugar

La deuda de Nuevo León es la tercera más grande de todas las entidades de la República, con más de 63 mil millones de pesos, que resulta en un deuda *per cápita* de 12 mil 798 pesos, solamente detrás de Quintana Roo, con 14 mil 441 pesos; y Coahuila, con 12 mil 986.55 pesos.

Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) denominado Asignación de recursos federales para los Estados 2016, señala que mientras los ingresos per cápita de Nuevo León ascienden a 13 mil 291.47 pesos, la deuda del estado representa 96.9 por ciento de sus ingresos, el cinco por ciento de su PIB, paga una tasa de interés promedio de 5.6 por ciento y el plazo es de 16.2 años.

El organismo ubica a Nuevo León junto con Coahuila y Quintana Roo como las tres entidades con el peor desempeño en el manejo de su deuda respecto a los ingresos totales de sus gobiernos.

"En la propuesta del paquete económico para el año 2016, la SHCP proyectó una Recaudación Federal Participable de 2.43 billones de pesos, lo que significaba un incremento real de 1.98 por ciento respecto a 2015".

"Finalmente, con los ajustes de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, la Recaudación Federal Participable quedó en 2.428 billones de pesos, lo que significa un incremento

real de 1.84 por ciento respecto al año anterior", indicó el CIEP. Y añade que en esta dinámica, la caída de los precios del petróleo y un presupuesto base cero fueron factores que contribuyeron.

Grave endeudamiento veracruzano

Al cierre de 2011, la deuda era de 28 mil millones de pesos; creció a 40 mil millones en 2012, pasó a 41 mil millones en 2013, creció en 2014 para alcanzar en 2015 los 45 mil 879 mdp.

En el año 2000, la deuda por habitante en Veracruz llegó a estar en dos pesos con 58 centavos y al cierre de 2015 se estima en cinco mil 655.

Veracruz es una de las siete entidades más endeudadas en México en cuanto a deuda por habitante, de las siete deudas por habitante más grandes en México, seis se encuentran gobernadas por el Partido Revolucionario Institucional y una por el Partido de la Revolución Democrática, la Ciudad de México. Además, Veracruz destaca por sus niveles de pobreza y por ser la tercera deuda más abultada de México. **b**

10

REPORTAJE

Martín Morales

omegauno30@yahoo.com.mx



REPORTAJE Martín Morales omegauno30@yahoo.com.mx

11



AROSCUROS BORAL

i la meta de la reforma neoliberal de 2012prácticamente consistió en desmantelar los más importantes derechos del trabajo logrados por el movimiento obrero mexicano en el siglo XX, el objetivo de su segunda parte -cuya iniciativa legal fue promovida por el Presidente de la República el pasado 28 de abril- es adaptar las leyes del país a las normas laborales exigidas por las grandes empresas trasnacionales que promovieron el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

De ejecutarse en los términos propuestos, la nueva reforma laboral podría poner en riesgo la llamada "paz laboral" entre empresas y sindicatos, desmontando con ello el multimillonario negocio que el sindicalismo "charro" hace con los "contratos de protección", que representan 90 por ciento de los contratos colectivos de trabajo (CCT), además de colocar a los 52 millones de trabajadores del país en un nuevo marco laboral tan incierto e inseguro como el que derivó de la reforma del trabajo de 2012-2013.

Para el doctor en Derecho laboral Alfonso Bouzas y el experimentado **()** ▶ asesor legal de sindicatos independientes Arturo Alcalde Justiniani, la promoción legislativa del Ejecutivo pretende acabar con la enraizada corrupción de los sindicatos "blancos", "charros" u "oficialistas" –Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Revolucionaria de Obreros y Campecinos (CROC), etcétera—, pero la estrecha relación política de éstos con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), del que son "pilar social histórico", plantea incógnitas con respecto a la orientación final de la reforma ordenada por el TPP.

El primer paquete de la nueva reforma laboral está integrado por propuestas de modificación al emblemático Artículo 123 constitucional y a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que se orientan en este sentido, pero el hecho de que se ofrezcan hoy como un "tiro en el pie" o un proyecto de harakiri para la forma como funciona el sistema capitalista mexicano, genera escepticismo porque durante muchas décadas sindicalistas y académicos independientes exigieron esas mismas reformas ante los oídos sordos de las autoridades gubernamentales, la mayoría priistas.

Imposición externa

Para ubicar la naturaleza política del nuevo proyecto de reforma laboral es preciso resaltar que los países que lideran el TPP -entre ellos obviamente Estados Unidos- han exigido a los 12 socios de este organismo trasnacional la existencia de marcos jurídicos laborales homogéneos y acordes con el esquema supranacional de solución de controversias previsto en el acuerdo, a fin de ofrecer las mismas condiciones de seguridad jurídica a las empresas trasnacionales. El Gobierno de Enrique Peña Nieto firmó el ingreso de México al TPP el pasado 4 de febrero de 2016 en Nueva Zelanda y entrará en vigor en 2018.

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha declarado que el sistema judicial de su país cumple con todas las normas del TPP, incluido el tema laboral, por lo que se ha negado a firmar acuerdos emitidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre ellos el Convenio 98 (C98) sobre negociación colectiva de condiciones de trabajo. Apenas el año pasado, el Gobierno mexicano aceptó suscribir este convenio después de 66 años de presiones de la OIT, aunque está pendiente la ratificación de su emisión oficial en el Congreso de la Unión, debido a las presiones de los empresarios nacionales y extranjeros, que se oponen a su vigencia.

En diciembre de 2015, tras el envío de la iniciativa de adhesión al C98 de la OIT, sobrevino una oleada de críticas de parte del sector patronal nacional. Por ejemplo, el 7 de diciembre, Gerardo Gutiérrez Candiani. presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) afirmó que la ratificación del C98 sería contraria a los intereses nacionales. "Nos preocupa que pueda confirmarse, porque puede suscitar un rompimiento de los equilibrios y la paz laboral, así como mermar la productividad. Constituiría un estímulo a la simulación en la celebración de los CCT", afirmó el dirigente patronal, quien aseveró que el marco jurídico nacional era incompatible con el C98.

Sin embargo, las nueva reforma laboral podría hacer compatible el convenio con las leyes mexicanas, pues valorado aisladamente, el contenido de algunas de sus propuestas ha sido calificado como positivo y hasta "histórico" por diversos analistas, académicos, sindicalistas independientes consultados por *buzos*, pues responde a las demandas que por décadas ha expresado el movimiento obrero independiente, aunque también consideraron que estas propuestas son insu-

ficientes para mejorar las condiciones de vida del trabajador.

Estos mismos analistas estimaron que de aprobarse y cumplirse esta reforma representaría en términos generales un gran avance en cuanto a derechos laborales colectivos, a pesar de que su motivación esté más asociada al cumplimiento gubernamental de las normas del TPP y de las directrices de las corporaciones empresariales de dimensión global.

Más reformas pendientes

El paquete laboral del 28 de abril de 2016 enviado al Congreso es sólo una de las primeras iniciativas legales en la materia pues, según indicaron sindicalistas y expertos, el Gobierno federal tiene "la intención de entrarle al tema de las pensiones y jubilaciones, incluido el derecho a los servicios de salud (liberalización de los servicios sociales de salud). Eso también está en la lista de las reformas pendientes, y en cualquier momento van a entrarle a ese tema", dijo a buzos Alfredo Domínguez, dirigente del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), organización integrante de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC).

acuerdos internacionales, como el Tratado de Libre Comercio (TLC) y hoy el TPP, son elaborados para que los países implementen las normas requeridas por las empresas trasnacionales; llevan implícito un compromiso de ajustar la legislación de sus países, en este caso en materia de trabajo, salarios, salud, seguridad social, etcétera, para ajustarse a los requerimientos a los que se comprometen dentro de un tratado comercial. ¿Por qué hay tanto interés del Gobierno mexicano ahora en el ajuste de las relaciones laborales? Porque forma parte de lo que se han comprometido a partir de estos acuerdos comerciales, que implican todo lo que nos podamos imaginar, llámese petróleo, electrici-

13

dad, gas, agua, siembra, semilla transgénica, etcétera", resaltó Domínguez.

Estados Unidos fija las reglas

Aunque un año antes había negado que habría una reforma laboral emanada del TPP, el 5 de febrero de 2016. el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, indicó a la prensa mexicana que a causa de la suscripción del país al TPP tendrían que adecuarse algunas legislaciones, a fin de atender los compromisos contraídos con los otros 11 países socios del acuerdo. Guaiardo hizo esta precisión dos meses antes del envío, en abril de 2016, de la iniciativa presidencial de reforma laboral v a dos meses de que el Presidente había remitido, en diciembre de 2015, la iniciativa para la ratificación del C98 de la OIT.

Esto se debe a que el TPP establece mecanismos para la solución de controversias entre los integrantes, con el fin de dar certeza jurídica a las inversiones de las corporaciones, tal como ocurre con el mecanismo "Inversor-Estado", que incluso permite a una corporación demandar a un Estado si éste realiza un cambio legal que afecte sus intereses. El Artículo 19 del acuerdo constitutivo del TPP, vigente desde octubre de 2015, establece la obligatoriedad de los miembros de amoldar su legislación al marco laboral definido por la OIT.

Aunque en materia laboral la primera instancia deberá desahogarse en tribunales locales, los cuales deben ser eficientes y expeditos según la OIT, la solución de controversias más complejas deberá darse en el mecanismo supranacional del TPP. El 21 de noviembre de 2015, al participar en un foro económico de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), realizado en Kuala Lumpur, Obama afirmó que las cláusulas del TPP se encaminan a mejorar el funcionamiento legal de los países miembros. "Vamos

a permanecer vigilantes para garantizar que todos los países cumplen sus compromisos. Si no lo hacen, se tomarán acciones", advirtió.

El 4 de junio de 2015, en Washington, Estados Unidos, durante una entrevista para la radio Marketplace, dijo que Estados Unidos fijará nuevamente las reglas del mercado mundial y esto lo conseguirá con el TPP. Insistió en que su país cumple cabalmente con los estándares del acuerdo e insistió en que dispone de un sistema laboral eficiente con ingresos dignos para sus trabajadores, razón por la que ahora los demás miembros deben cumplir el compromiso de tenerlo. Esta advertencia pareció dedicada a México, que cuenta con un sistema laboral corrupto hasta el tuétano y los ingresos de sus trabajadores figuran entre los más bajos del mundo.

De acuerdo con el anteproyecto del TPP, divulgado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofemer) el tres de febrero pasado, fecha en que se firmó el acuerdo, México deberá contar, para 2018, con adecuadas condiciones de trabajo, una cuota salarial mínima suficiente, sistemas de seguridad social y de salud eficientes, tribunales laborales imparciales, juicios transparentes y libertad de asociación sindical.

En el capítulo 19 "Comercio y Trabajo" del Resumen Ejecutivo del TPP, elaborado por la Secretaría de Economía, se indica que "todos los países del acuerdo son miembros de la OIT y reconocen la importancia de promover internacionalmente los derechos laborales reconocidos en todo el mundo. Los países parte del TPP acordaron adoptar y mantener en sus leyes y prácticas los derechos laborales fundamentales, tal como se reconocen en la Declaración de la OIT de 1998: de manera expresa la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la 🕥



El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, indicó a la prensa mexicana que a causa de la suscripción del país al TPP tendrían que adecuarse algunas legislaciones, a fin de atender los compromisos contraídos con los otros 11 países socios del acuerdo.



El paquete de iniciativas de reforma constitucional y reglamentaria en materia laboral no vendrá a mejorar por sí misma las precarias condiciones en las que sobrevive la mayoría de los 52 millones de trabajadores mexicanos.

abolición del trabajo infantil y la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, así como la eliminación de la discriminación en el empleo. Cada uno de los 12 países del TPP se compromete a garantizar el acceso a procedimientos judiciales y administrativos justos, equitativos y transparentes y a proporcionar remedios efectivos contra violaciones de sus leyes laborales. Asimismo, están de acuerdo en la participación pública en la aplicación del capítulo laboral, incluyendo el establecimiento de mecanismos para obtener la opinión del público".

Con respecto a los citados mecanismos supranacionales de solución de controversias se indica: "los compromisos en el capítulo están sujetos a los procedimientos de solución de controversias establecidos en el capítulo de solución de controversias. Para promover una rápida resolución de los asuntos laborales entre las partes del TPP, el capítulo también establece un diálogo laboral que las partes pueden optar por utilizar para intentar resolver cualquier cuestión laboral que surja entre ellas al amparo del capítulo. Este diálogo permite una consideración expedita de los asuntos, mediante el cual las partes pueden acordar mutuamente un curso de acción para atender los asuntos".

Sin mejoras futuras

El maestro en Derecho, Everardo Lara Covarrubias, y litigante en la materia, resaltó que los trabajadores mexicanos no deben ilusionarse con esta reforma laboral porque no afrontará los problemas de ingreso y la precarización laboral que padecen, sobre todo aquellos relacionados con la institucionalización de la contratación terciaria (*outsorcing*), establecida en la reforma laboral de 2012-2013.

En su análisis de la iniciativa de reforma laboral 2016, el especialista hizo ver aspectos positivos –entre ellos el objetivo de combatir la corrupción en el sistema de justicia laboral– pero advirtió de la existencia de puntos endebles e indefinidos. Entre ellos citó el registro de los CCT, cuya facultad se transfiere de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a un organismo descentralizado de nueva creación, que se encargará de verificar la autenticidad de los mismos.



También cuestionó la propuesta de consultar a los obreros el contenido de los CCT mediante Internet, toda vez que este procedimiento podría seguir en manos de los líderes "charros" o "blancos o "terminar en manos de las propias empresas interesadas". Resultará también irrelevante que el registro de sindicatos y "tomas de nota" vayan a estar bajo control de un organismo descentralizado, que seguramente seguirá bajo la tutela del propio Gobierno, sino es que de la misma STPS.

Lara Covarrubias dijo también que con la desaparición de las juntas de Conciliación y Arbitraje y la creación de tribunales laborales "no necesariamente mejorará el sistema de justicia laboral", ya que con toda seguridad el personal y los procedimientos jurídicos seguirán siendo los mismos de las primeras seguirán siendo los mismos. Es decir, puntualizó, la reforma en ciernes difícilmente tendrá la profundidad que las condiciones de los trabajadores mexicanos requieren hoy para ejercer sus derechos laborales básicos.

El escepticismo de Lara Covarrubias está dirigido básicamente al hecho de que la nueva reforma sólo parece nominal y no estructural, pues las Juntas de Conciliación y Arbitraje serán sustituidas por tribunales laborales; los presidentes de aquéllas por jueces nombrados por el Poder Judicial y el registro y la legalización de sindicatos y los CCT quedarán a cargo de un organismo descentralizado en lugar de la STPS, lo cual no garantizará que la supervisión de padrones de afiliados de sindicatos y votaciones "electrónicas" de los trabajadores vayan a ejecutarse realmente, como tampoco sucede ahora en la mayoría de los sindicatos "charros" o "blancos".

Los sindicatos a modo

"La reforma al Artículo 123 constitucional es muy importante; es un reclamo que viene haciéndose desde hace muchos años por diferentes sectores de la sociedad, la academia, organizaciones sindicales democráticas, la sociedad civil que había reclamado que hubiera jueces independientes que resolvieran los temas de justicia laboral; por esa razón, esta reforma constitucional ha sido recibida con aceptación, porque cumple con una exigencia que es fundamental, porque, obviamente, para que haya un estado de Derecho es necesario que los jueces sean independientes del Poder Ejecutivo", dijo a buzos el abogado Arturo Alcalde Justiniani, con experiencia en el litigio laboral, quien ha representado a decenas de causas de sindicatos independientes.

Haciendo a un lado los empaques lustrosos y los moños que proporcio-

na el discurso político que augura un "bienestar inmediato" para los trabajadores, el paquete de iniciativas de reforma constitucional y reglamentaria en materia laboral enviado en abril pasado, explicó el litigante, no vendrá a mejorar por sí misma las precarias condiciones en las que sobrevive la mayoría de los 52 millones de trabajadores mexicanos, aunque si representaría un notable avance en cuanto a derechos laborales colectivos.

"Hay muchos temas pendientes, como los salarios, que son de los más bajos del mundo; un subempleo de 60 por ciento; un *outsourcing* indiscriminado, promovido por el propio Gobierno y vejaciones de todo tipo en las jornadas laborales. Todos éstos son factores negativos para el modelo laboral que esta reforma no va a resolver; la problemática es muy amplia", indicó Alcalde.

Sin embargo, abundó, hay factores muy importantes que de llevarse a la práctica constituirán reales avances históricos, "como la elevación a rango constitucional de la contratación colectiva, el voto libre y universal de los trabajadores, la modificación del modelo de justicia; la contratación colectiva y particularmente la firma de contratos. Hoy, los empresarios escogen a los sindicatos de su preferencia de una manera abierta y descarada; esto ha provocado que más de 90 por ciento de los CCT sean de protección. Con la reforma habría un nuevo sistema de depósito de los CCT ante un órgano descentralizado, mismo que deberá verificar que se haya hecho una consulta a los trabajadores, otro reclamo que se venía haciendo, aunque habrá que decir que este sistema de consulta es un foco rojo, porque se usaría un mecanismo con tarjetas, incluso con votación vía Internet, lo que podría ser manipulado. Habrá que ver cómo vienen las reglas sobre todo esto", indicó Alcalde Justiniani. **b**

MÉXICO

EN BREVE



NACIONAL

Asesinato de Christian Ramos Melchor: crimen político

El día 9 de mayo, en la autopista Toluca-Atlacomulco, se perpetró el asesinato del joven líder de esa región y que pertenecía a la agrupación política Movimiento Antorchista: Christian Iván Ramos Melchor.

El asesinato se da en un contexto en el que el antorchismo mexiquense mantiene luchas ante varios ayuntamientos (Nicolás Romero, Ecatepec, La Paz, Toluca, entre otros) porque sus presidentes municipales se niegan a atender las necesidades de miles de familias pobres.

Ante estos hechos, en conferencia de prensa, Jesús Tolentino Román Bojórquez, dirigente del Movimiento Antorchista en el Estado de México, declaró que se trató de otro "crimen político"; al igual que el caso de don Manuel Serrano Vallejo, padre de la diputada federal Maricela Serrano y exalcaldesa de Ixtapaluca, por lo que exigió al gobernador del Estado, Eruviel Ávila Villegas, se investigue el caso y castigue a los responsables intelectuales y materiales.

Homero Aguirre Enríquez, vocero de la organización, dijo que este crimen no sólo lastima al antorchismo mexiquense, sino al antorchismo nacional, quien denunciará "en todo el país que en el Estado de México impera la impunidad y que la violencia se ha asentado en la entidad sin que las autoridades hagan algo para frenarla. Es necesario que el Gobierno estatal tome acciones para encontrar a los asesinos materiales, pero también a los intelectuales".

De acuerdo con sus compañeros, Christian Ramos, de 30 años de edad, realizaba trabajo en la zona de Atlacomulco y atendía a 16 municipios. "Era un hombre que no tenía vicios, era disciplinado; su vida era ordenada de tal manera que no se le puede relacionar con otras circunstancias que fueran motivo de su asesinato".



"El deceso de Christian Iván no es el primero y seguramente no será el último, porque una lucha verdaderamente trascendente en nuestro país, que nunca parará, afectará intereses de poderosos políticos y adinerados, que como leones heridos dan su zarpazo mortal, queriendo eternizar el régimen de injusticias y de explotación que se respira en el país":

Jesús Tolentino Román Bojórquez

Los cinco estados con más desempleo en México

Nayarit y Tabasco





5.9 por ciento

Estado de México



5.8 por ciento

Distrito Federal



5.5 por ciento

Jalisco y Coahuila





Sonora



5.1 por ciento



17

EN BREVE



ETIOPÍA

SOBREVIVEN CON UNA PAPILLA AL DÍA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señaló que tras un año de sequía, la más grave en décadas, existen 10.2 millones de etíopes a un paso de la hambruna. Los niños comen un tazón de papilla de cereales al día y los adultos algunas raciones de trigo que de manera irregular distribuye la ONU.

El año pasado, 350 mil 451 niños etíopes de cinco años padecieron malnutrición severa y el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas prevé que sean 450 mil a finales de 2016.

Para colmo de males el fin de la sequía y la aparición de las lluvias trajo fuertes inundaciones. Las carreteras impiden el paso de camiones que llevan ayuda alimentaria a muchas comunidades. "Las crecientes agravaron una situación que ya de por sí era desastrosa", lamentó en un comunicado el Consejo Noruego para los refugiados.

Para hacer frente a la crisis alimentaria, el Gobierno etíope desbloqueó 766 millones de dólares destinados a ayuda de emergencia, de los cuales 400 se aplicarán este año.

ASIA

"UN SOLO PAÍS NO PUEDE DICTAR LAS REGLAS DEL COMERCIO MUNDIAL": CHINA

En un artículo publicado en el diario *The Washington Post*, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, opinó que "Estados Unidos debe definir las reglas y tomar decisiones. Los demás países deberían seguir las reglas establecidas por nosotros y nuestros socios, y no al revés".

En este sentido, el mandatario pidió al Congreso que apruebe tan pronto como sea posible el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), que prevé la creación de una zona de libre comercio con 12 países de la región de Asia y el Pacífico.

En respuesta a las declaraciones del presidente de Estados Unidos, el representante oficial del Ministerio de Exteriores de China, Hong Lei, manifestó: "las declaraciones de Estados Unidos, por lo general, son ambiciosas en la forma, pero no significativas en el fondo. Me temo que no tienen en cuenta el largo plazo. Las reglas del comercio mundial deben acordarse de manera conjunta por todos los países del mundo y no pueden ser dictadas por un solo país. Deben ser planteadas por la comunidad internacional en su conjunto", afirmó Hong Lei.



En Colombia, a partir del tres de mayo, la libreta militar no será requisito para que los jóvenes puedan acceder a un empleo formal. lo que beneficiará al menos a 565 mil personas entre 18 v 28 años de edad Se compensará a empresas que se apeguen a estas contrataciones. Además, se impulsará, en el sector público, la eliminación de papeleo y las prácticas laborales en el Estado se remunerarán con salario mínimo.

LO BUENO LO MALO

La libreta militar debe ser adquirida después de ser contratado por la empresa, y el plazo máximo para pagar el documento es de 18 meses. El año pasado la tasa de desempleo en este sector fue de 15.3 por ciento.



ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy nydiaep@hotmail.com



ENIGMÁTICA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO HACIA ESTADOS UNIDOS

18

ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy nydiaep@hotmail.com 19



Desde 1822, cuando ambos gobiernos formalizaron sus vínculos, vivieron ciclos de confrontación armada, distensión, acercamiento y alineación siempre permeados por la desconfianza. Hoy, la política mexicana oscila entre la sumisión en seguridad, comercio, transporte y finanzas y la reticencia en defensa, energía, migración y narcotráfico, asuntos tensos de la multitemática agenda bilateral. Con esa enigmática actitud México encara desafíos como el próximo relevo presidencial en la superpotencia, el rumbo de su defensa común y la cumbre de Norteamérica del próximo 29 de junio en Canadá.

ANÁLISIS INTERNACIONAL

ficio del número 1911 de la Avenida Pennsylvania en Foxhall, Washington, Estados Unidos, albergó a tres embajadores mexicanos: Eduardo Medina Mora (enero 2013-marzo 2015), Miguel Basáñez Ebergenyi (sep. 2015-abr. 2016) y a Carlos Manuel Sada; entre marzo y septiembre de 2015 asumió el cargo pro-témpore Alejandro Estivill Castro. Tan intensa rotación de personajes en la

principal relación bilateral de México,

sugiere ajustes de estrategias, absoluta

ntre 2013 y 2016, el edi-

20

falta de ellas o improvisación. Ya sean la demócrata Hillary Rodham Clinton o el republicano Donald John Trump, la gestión presidencial estadounidense influirá en el futuro de México, en los 11.4 millones de mexicanos que viven en aquel país y en los tres mil 141 kilómetros de frontera común. Ante la dimensión del desafío, no se atisba una estrategia de México para consolidar un vínculo respetuoso, de interlocución y cooperación entre naciones tan diferentes. Así lo ilustran el desfile de embajadores, los giros en metas y objetivos del Gobierno y la muy preocupante falta de transparencia.

Las relaciones entre los dos Estados impactan en la vida y bienestar de millones de personas, ya se trate de reformas económico-comerciales, de seguridad interna, control de drogas, migración o medio ambiente. De ahí que sea fundamental una visión prospectiva, señala el periodista europeo Stefan Grobe. Es evidente que a la superpotencia le interesa un vecino productivo y competitivo, pero los mexicanos ignoramos qué quiere nuestro Gobierno de su poderoso vecino, aliado y socio.

Para representar sus intereses en México, el Departamento de Estado designó desde julio pasado, como nueva embajadora de Estados Unidos, a la exsubsecretaria de Estado para América Latina, Roberta Jacobson –elegida por Barack Obama para liderar el restablecimiento de relaciones con Cuba— quien es gran conocedora de nuestro país. Así lo confirmó Anthony Wayne al concluir su misión y cuando la sede mexicana en Washington se encontraba acéfala. Además de la oposición republicana en el Congreso a la designación de Jacobson, la actuación de Basáñez pudo contribuir al retraso de casi nueve meses del arribo de Jacobson al edificio del 305 de la Avenida Reforma en México.

Subordinación geopolítica

Aunque muy antigua, la relación se formalizó el 12 de diciembre de 1822, cuando México poseía un territorio de 4.5 millones de kilómetros cuadrados. En esos 196 años protagonizaron ciclos de confrontación armada, injerencia política y subordinación geopolítica, además de perder 2.1 millones de kilómetros a manos de Estados Unidos. Para la experta Renata Keller, esa relación se caracteriza por el antagonismo, el unilateralismo y la explotación.

En general, Estados Unidos desconfía de México, de sus instituciones, de
su Gobierno y de su estructura social,
por eso critica la ineficacia, corrupción e
incapacidad de su economía para retener
a la población. Dos temas tensan la relación: la política migratoria estadounidense, que incluye la construcción de un
muro fronterizo, y la reserva mexicana a
fortalecer políticas conjuntas de defensa.
En el fondo, cada parte tiene sobradas
razones para sospechar de la otra, considera el experto en América del Norte,
Raúl Benítez Manaut.

En el pasado, la diplomacia mexicana desafió a Estados Unidos en temas cruciales: no rompió relaciones con el Gobierno de la Revolución Cubana; el presidente Luis Echeverría lideró en foros internacionales su demanda por un Nuevo Orden Económico Internacional y recibió a exiliados de los golpes militares en Sudamérica, además de que en los años 80 México impulsó el Proceso de Paz en Centroamérica, que excluyó a Washington.

Sin embargo, los gobiernos neoliberales ataron al país a los intereses empresariales y geopolíticos estadounidenses y de la depredadora plutocracia criolla mexicana en nombre de la "globalización" o "las fuerzas libres del mercado", como denuncia el académico John Saxe Fernández.

Ese esquema incapaz de generar empleo expulsó a los mexicanos a Estados Unidos, creó leyes antiinmigrantes de contenido xenófobo, racista y persecutorio para construir bardas metálicas y militarizar la frontera; pese a ello, la prensa corporativa promueve los pactos y tratados bilaterales y oculta que Washington regula el funcionamiento de la economía de sus "socios" y amplía su zona de defensa militar a todo el continente.

Nuestro hombre en Washington

Para atender esa relación, en septiembre pasado llegó a Estados Unidos Miguel Basáñez Ebergenyi. Totalmente ajeno al Servicio Exterior de Carrera, tenía otros méritos: exfiscal del Estado de México, secretario particular de Alfredo del Mazo cuando fue gobernador de esa entidad, cercano al actual presidente de México – según publicara la agencia *EFE* el 11 de agosto—, pionero en sondeos electorales y académico en la Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia de la Universidad Tufts, de Massachussets.

El entonces canciller José Antonio Meade Kuribreña afirmó que Basáñez trabajaría para "multiplicar, acelerar y profundizar" los esfuerzos del Gobierno de México y de la red consular en Estados Unidos. Poco después, el republicano Donald Trump se convirtió en el favorito del sector xenófobo y ultranacionalista por sus agresivas declaraciones antimexicanas, a las que no respondió el Gobierno mexicano. Basáñez consideró ante el Senado, el 28 de agosto de 2015, que Trump se disculparía con los mexicanos.

ANÁLISIS INTERNACIONAL

951-389-4178

EL CONGRESO DE EE. UU Y MÉXICO

El informe Trasfondo de las Relaciones México-Estados Unidos 2016, de Clara Ribando Seelke, del Servicio de Investigación del Congreso estadounidense, es un análisis multidimensional.

Ahí refiere que...



en 30 años México no creció más allá de 2.6 por ciento...



que la corrupción cuesta y que la falta de al país 53 mil millones de dólares anuales (cinco por ciento de su PIB)...



transparencia gubernamental desanima la inversión...



También cita que ante el fracaso de su plan económico, México "renovó" su compromiso con la Iniciativa Mérida y que en tres años el Gobierno no ha frenado los abusos contra los derechos humanos. De no atender esos desafíos, cita Ribando, el futuro de la relación será complicado.

21

RELACIÓN TRANSVERSAL

COMERCIO BILATERAL: 534 mil millones de dólares

ESTADOS UNIDOS



Vende más a México que a Brasil, Rusia, India y China en conjunto.

México es el 2º mercado de exportaciones de Estados Unidos y su tercer socio comercial.



Sus empresas han invertido 101 mil millones de dólares en México.

Importa casi 80 por ciento de las exportaciones de México.



México le compra cada vez más gas natural



FRONTERA:



200 millones de cruces legales al año

Un millon diario



Se comercian más de mil 500 millones de dólares al día.



Seis millones de estadounidenses tienen trabajo o dependen del comercio con México (Joseph Biden).

MÉXICO



Recibió en febrero seis mil 215 millones de dólares en remesas.



Es tercer proveedor de crudo de Estados Unidos (EE. UU.)

Importa de EE. UU. refinados de petróleo.

OTROS INTERCAMBIOS:



Turistas de EE. UU. a México: 20.3 millones (2012) que gastaron 9.2 mil millones de dólares.



Más de 10 mil mexicanos estudian en EE. UU.

Fuentes: Banxico, Secretaría de Economía, American Chamber of Commerce, Oficina del vicepresidente.



Los gobiernos neoliberales ataron al país a los intereses empresariales y geopolíticos estadounidenses y de la depredadora plutocracia criolla mexicana en nombre de la "globalización" o "las fuerzas libres del mercado".

Ya como embajador, el 17 de marzo en la Semana Mexicana de la London School of Economics del Reino Unido, hizo un paralelismo entre los años del ascenso de Hitler (1920-1930) y nuestros días y dijo que el presidente Hoover hizo una propuesta similar a la que hoy plantea Trump sobre el muro con México. Según la prensa, Basáñez dijo algo más: tras pedir a su audiencia no grabarlo, afirmó que la esposa del expresidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, sería una "gran candidata" presidencial del Partido Acción Nacional (PAN).

Tal vez ambas declaraciones definieron su salida y el 5 de abril, un escueto comunicado de la cancillería informaba que Basáñez Ebergenyi dejaba el cargo. La canciller Claudia Ruiz Massieu dijo que el cambio fue porque México requiere una postura diplomática "más firme" frente a las declaraciones de Donald Trump contra el país. De ser así, el Gobierno pudo ordenar al embajador que asumiera esa postura, así que ante la falta de transparencia los mexicanos se preguntan: ¿Por qué se nombró embajador a Basáñez? ¿Por qué fue removido? ¿El caso Trump influyó en el relevo? ¿Fue el caso Zavala?

Control de daños

El factor Trump enturbiaba tanto el clima bilateral que el 1º de marzo, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Francisco Guzmán, dijo a medios extranjeros que México alistaba "un plan" para enfrentar

las críticas del proceso electoral en Estados Unidos. Según Guzmán, bajo ese plan se informaría a los candidatos presidenciales de los beneficios de la relación bilateral y se instruyó a los cónsules mexicanos para reunirse con organizaciones y líderes de opinión para hablar de las aportaciones mexicanas a esa nación.

El 15 de marzo, cuando la violencia verbal antimexicana de Trump subía de tono, el presidente de la American Chamber of Commerce of México (ACC), José María Zas, afirmaba que el proceso electoral en Estados Unidos no afectaría la relación bilateral, hoy más fuerte que nunca. Según Zas, prueba de esa fortaleza es que la inversión estadounidense suma 23 mil millones de dólares y 12 nuevos inversionistas buscan ubicarse en el nuevo mercado de venta minoritaria de gasolina, como la Gulf Oil. Para el directivo, la rudeza verbal en la precampaña quedaría "como anécdota".

No obstante, el cinco de abril se conoció la urgencia del Gobierno por rehacer la relación con Estados Unidos y se anunció el relevo de Basáñez: el oaxaqueño Carlos Manuel Sada, con 27 años de experiencia diplomática, 21 de ellos en la protección de los derechos de los mexicanos como cónsul en Nueva York, San Antonio, Chicago y Los Ángeles, así como en Toronto, Canadá; además de fungir como Ministro de Asuntos con el Congreso de Estados Unidos.

Otro designado fue el subsecretario para América de Norte, Paulo Carreño

King, hasta entonces director de Marca País –ente que promueve a México en el mundo– coordinador de medios internacionales de la Presidencia e hijo de periodista. Él deberá promover la imagen presidencial y del país en la prensa, en el Departamento de Estado y en el Congreso estadunidenses. A su vez, el embajador Sada deberá fortalecer la relación en el plano diplomático.

Para apuntalar la relación bilateral se designaron 11 cónsules generales en Nueva York, Atlanta (Georgia), San Antonio y Dallas (Texas), San Francisco y San Diego (California), Raleigh (Carolina del Norte), Phoenix y Nogales (Arizona), Boston (Massachussetts). Una vez más, el Senado los ratificó a todos sin chistar el 21 de abril, a través de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado (que preside la panista Gabriela Cuevas) y la Comisión de Relaciones Exteriores de América del Norte (que preside la priista Marcela Guerra).

La relación entre ambos vecinos es hoy más compleja y parece muy lejana la percepción que tenía de México, en 1831, un hombre negro de Florida que publicara un artículo en un diario de Nueva York. Ahí aconsejaba a la gente blanca de su país "ver hacia México como un lugar de seguridad y permanente refugio". Agregaba que México tenía excelente clima, tierra vasta y casi inhabitada con personas libres de prejuicios. **b**

GUERRA SUCIA EN CO PARA PREPARAR LA REF

Doctor en Derecho, Eruviel Ávila Villegas Gobernador constitucional del Estado de México Presente:

Con el propósito de descalificar las luchas que actualmente libramos en varios municipios del Estado de México, como Toluca, Nicolás Romero y La Paz para que los alcaldes de esas localidades atiendan necesidades urgentes de sus gobernados, han aparecido pintas, e imágenes en las redes sociales, calumniosas y agresivas en contra de Antorcha y sus líderes, las cuales reprobamos completamente.

Las más recientes aparecieron la mañana del miércoles 4 de mayo en calles y avenidas de la capital mexiquense. Realizadas con plantilla metálica para no dejar huella personal y utilizando diferentes colores, los vándalos contratados pintaron las avenidas de Los Maestros, Primero de Mayo, Lerdo de Tejada, Morelos y Juárez Sur, en donde incluso pintaron la cantera de edificios históricos, sin que ningún policía municipal o estatal detuviera a nadie, como si hubieran recibido orden de hacerse de la vista gorda ante la violación a la ley de no realizar pintas en edificios particulares o públicos.

En una ciudad en que la policía municipal vigila las 24 horas el Centro Histórico porque alberga los edificios del Palacio de Gobierno y la Secretaría de Educación Pública del Estado, entre otros, una cafetería que se encuentra a un costado de éste fue pintada con frases antiantorchistas y calaveras de muerte, lo que se puede interpretar de dos formas: o bien quieren relacionar a Antorcha con noticias de nota roja, como es el crimen, la muerte y la mentira; lo cual es absolutamente ajeno a nuestra organización pero que utilizan para desprestigiarnos; o constituyen amenazas de muerte en contra de nuestros líderes y afiliados por parte de grupos de poder político en el Estado, a los que no les gusta la actividad ni el crecimiento que ha tenido Antorcha en los últimos meses.

Lo que ocurrió en Toluca, también ha sucedido y sucede en otros municipios en lucha como Los Reyes La Paz y Nicolás Romero.

En La Paz, los compañeros Fernando González Mejía, dirigente antorchista y diputado local; Maricela Serrano Hernández, dirigente antorchista en Ixtapaluca y diputada federal, y Jesús Tolentino Román Bojórquez, el dirigente del Movimiento Antorchista en el Estado de México, son calumniados con imágenes denigrantes que circulan en las redes sociales, con el propósito de descalificarlos pero, sobre todo, con el objeto de que sean reprimidos políticamente porque legalmente no pueden porque no han cometido delito alguno.

Lo mismo ocurre en Nicolás Romero con el compañero Héctor Javier Álvarez Ortiz, líder del antorchismo local y diputado federal, quien desde hace 106 días mantiene un plantón en la explanada municipal Bicentenario debido a que la alcaldesa, Angelina Carreño Mijares, no sólo se niega a llevar obras y servicios a las comunidades más desprotegidas del municipio, sino que canceló la construcción de un centro de salud para el Ejido Azotlán, que se realizaría con recursos federales y, al inicio de su administración, corrió injustificadamente a 74 trabajadores que daban servicios en varias dependencias municipales.

Por la lucha para que sean resueltas las demandas de los más necesitados, el compañero Héctor Javier ha sido acusado, a través de pintarrajeo de bardas, de haber cometido barbaridad y media, además que funcionarios municipales sistemáticamente destruyen propaganda antorchista y, sin fundamento legal, ordenan detener a activistas y líderes sociales, quienes inmediatamente son liberados por no haber acusación de por medio.

No dudamos que próximamente se presente la misma situación de calumnias y descalificación en los municipios de Chalco y Ecatepec, dado que ahí intensificaremos la lucha porque esos gobiernos municipales tampoco están solucionando las demandas de sus gobernados debido, seguramente, a que sus presidentes municipales recibieron órdenes de arriba para no hacerlo.

El caso de Ecatepec es especialmente significativo no sólo porque es la tierra del gobernador Eruviel Ávila Villegas, sino porque Antorcha tiene presencia en 79 colonias y la representación oficial en ocho delegaciones, entre ellas la de la populosa colonia llamada Laguna de Chiconautla con 40 mil habitantes que carecen de agua, drenaje, pavimentos y centros de salud, entre otras carencias.

ONTRA DE ANTORCHA PRESIÓN EN SU CONTRA

No obstante, el alcalde Indalecio Ríos Velázquez sólo oferta ocho millones de pesos para hacer obras, a pesar de que la administración pasada, encabezada por Pablo Bedolla, quien nunca ocultó su animadversión a Antorcha, ¡fue de 27 millones anuales en obras! Es decir, ejecutó 3.5 más millones en obra que lo que pretende ejercer el alcalde actual de Ecatepec.

Las pintas injuriosas y "memes" que circulan por las redes sociales en contra del antorchismo son especialmente preocupantes porque se está generando un ambiente de intimidación, de represión, tal vez para sabotear dos eventos masivos que tenemos en puerta: la celebración de los aniversarios del antorchismo en Chimalhuacán, el cual reunirá 100 mil personas, y el de lxtapaluca, con 80 mil.

Sin pretender ser aves de mal agüero, y en espera que no sea una represión anunciada, recordamos que en vísperas de la celebración en Toluca del 40 aniversario de nuestra organización, fue secuestrada una de nuestras activistas con el propósito perverso, estamos seguros, de desanimar a nuestra militancia a asistir a dicho evento.

Señor Gobernador: solicitamos su alta intervención para que eventos de este tipo no se vuelvan a cometer en contra del antorchismo. Nuestra organización lo único que busca es la justa distribución de la riqueza en el país; por ello, hemos buscado llegar a acuerdos con los alcaldes pero no hemos tenido éxito. Antorcha ha mostrado voluntad política: estamos en el quinto mes del ejercicio presupuestario y apenas estamos protestando por la falta de soluciones a las demandas de la gente.

En 42 años de la existencia del Movimiento Antorchista Nacional, hemos solicitado la intervención de los tres niveles de gobierno para cubrir las necesidades de los mexicanos más desprotegidos. Hay antecedentes de obras cuyo monto financiero ha sido notoriamente superior, pero ahora se nota respuestas drásticamente a la baja en los gobiernos municipales priistas.

Para muchos es conocido que Antorcha está planteando un nuevo modelo económico para el país con cuatro ejes fundamentales, uno de los cuales es precisamente el incremento del gasto social para atender las necesidades de la gente, tanto de la ciudad como del campo, porque esa es una forma de distribución de la riqueza social. Además, la misma Constitución federal marca la necesidad de ofrecer a los mexicanos condiciones dignas de vida.

No obstante, siempre que intensificamos la lucha para que sean resueltas las demandas de los mexiquenses más desprotegidos, hay una mano que mece la cuna y en todos lados aparecen pintas calumniosas y agresivas para desprestigiarnos. No dudamos que la orden venga de grupos de poder político en el estado que, inconformes con el crecimiento de Antorcha, utilicen la guerra sucia, las pintas e imágenes en redes sociales, para omitir las soluciones y buscar la represión en contra de Antorcha; guerra sucia que ha llegado, incluso, al secuestro y asesinato de don Manuel Serrano Vallejo, como todos sabemos.

Por eso, es peligrosa la táctica que esos grupos de poder político en el Estado instrumentan en contra de Antorcha, porque lo hacen para justificar la represión hacia nuestra organización.

Esperamos que esta campaña no tenga como propósito intimidar a las masas antorchistas y boicotear los importantes eventos masivos anunciados líneas arriba. De presentarse incidentes como el de Toluca, no nos quedará duda de dónde procede esta nueva etapa de agresiones contra Antorcha.



Respetuosamente
Movimiento Antorchista del Estado de México



Perfil

OMAR CARREÓN ES INGENIERO AGRÓNOMO Y LUCHADOR SOCIAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. ARTICULISTA, CONFERENCISTA Y AUTOR DEL LIBRO: *REIVINDICAR LA VERDAD*.



Ajá –dijo una ingeniosa señora– ahora que los de coche no circulan, los transportes son gratis y, cuando los usamos los jodidos que no tenemos vehículo hay que pagar pasaje: ¡Qué bonito!". Sí, señora, ¡qué bonito!, pero son cosas de la demagogia de nuestros gobernantes. Los gravísimos problemas del país y de la Ciudad de México (CDMX) no se están resolviendo, ni siquiera se están sentando las bases para que en un plazo razonable se resuelvan; simplemente se "administran", se va pateando el bote sólo para evitar o reducir al mínimo los riesgos de que resulte empañada la carrera del político que va hacia el nuevo puesto que se ha propuesto ocupar.

A medidas contra la gravísima contaminación ambiental como "no circule con su vehículo", "no haga ejercicio al aire libre", "no salga a la calle", sólo falta la de advertir "no respire". ¿Alguien puede decir cuál es el plan de las respetables autoridades de la ahora CDMX contra la mortífera contaminación? ¿Con qué medidas y en cuánto tiempo será una ciudad con aire limpio y sano para todos sus habitantes? ¿O nada más se trata de dar palos de ciego o, lo que sería peor ante tan delicado asunto, hacer un manejo político con vil demagogia de un problema que pone en riesgo la salud y la vida de millones de seres humanos? El caso es que el ozono le hace travesuras a las autoridades de la ciudad ya que, con grande bulla, ordenan fase restrictiva de la circulación y, al día siguiente, el aire está peor. ¿A qué se juega?

En la CDMX hay 409 mil personas que perciben el salario mínimo, que no alcanza para consumir las tres comidas, un grave problema social que para sus autoridades, encabezadas por el jefe de Gobierno, señor Miguel Ángel Mancera Espinosa, es simple estadística que se resolvería con propuestas para ayudar "a cerca de siete millones de personas que viven con un minisalario" mediante el incremento de éste de 73.04 a 82.83 pesos diarios. Es decir, Mancera propone nueve pesos y 79 centavos más de minisalario para que sus beneficiarios puedan comprar un bolillo más, cinco pesos de queso ranchero para llenarlo y guardar el peso con 49 centavos sobrantes para la cena de toda la familia. ¡Una humillante burla!

¿Qué más? Ya se cambió el estatus político al Distrito Federal. Gran victoria. ¿Y qué? ¿En qué se modificó el amargo destino de los millones de pobres que respiran aire envenenado, viajan escandalosamente amontonados en sucios transportes y llegan exhaustos a sus mal pagados empleos después de mucho tiempo de traslado? ¿En que se beneficiaron los que usan esos transportes infernales, cuyo orgulloso paradigma es el Metro, que aumentó el precio del boleto para brindar mejor servicio pero nadie ha tenido el privilegio de disfrutar ese "mejor servicio"? ¿En qué, pues, va a cambiar la vida de los trabajadores de la capital con el nuevo estatus de CDMX? En nada. Sí va a cambiar, no obstante, la existencia de los beneficiarios de los numerosos cargos que traerá una burocracia ampliada; por ejemplo, con los nuevos regidores (o el nombre que decidan darles), que ahora las delegaciones no tienen, y que seguramente habrán de tener los nuevos municipios (o el nombre que decidan darles). En una palabra, crecerá la nómina pero no las obras ni los servicios públicos. Seguro.

Parte integrante, necesariamente complementaria, de esta política elitista en la CDMX es la

negativa a resolver los problemas de la gente más modesta y necesitada. Recuerdo aquí que el neoliberalismo en boga asegura que los pobres son pobres porque no han sabido o no han querido aprovechar las grandes y variadas oportunidades que generosamente les brinda el modelo económico; y que por tanto no son –como en realidad lo son– víctimas o explotados del sistema, sino simplemente vulgares fracasados, unos parásitos sociales a los que hay que ignorar o, cuando mucho, mantener a raya. Ése es el trato que se les ha dado a los trabajadores capitalinos que han resuelto adherirse al Movimiento Antorchista (hablo por ellos ahora, pero no son los únicos) que le reclaman a la autoridad la solución a problemas básicos, pero que con eso de que la autoridad es cada vez más renuente a resolver los problemas de la mayoría de la población, hace como que no oye, promete y no cumple o, de plano, reprime violentamente.

Un importante contingente de 300 trabajadores del predio La Ciénega, de Tláhuac, le pide a Miguel Ángel Mancera Espinosa que le devuelva sus viviendas, pues dos mil granaderos arrasaron su colonia con el objetivo manifiesto de favorecer a la poderosa empresa comercial Walmart, ya que desde el pasado 5 de febrero viven a la intemperie. Otro grupo, integrado por casi tres mil personas sin vivienda, le reclama que cumpla su promesa de construirles 900 viviendas que está dispuesto a pagar. A estos problemas hay que añadir la negativa de la autoridad capitalina a autorizar la conexión de la red eléctrica de más de mil hogares de la colonia Tiziclipa de Xochimilco. Y para no alargar más la lista de agresiones a la ciudadanía, agrego que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa se niega a autorizar la construcción de una secundaria en la delegación Gustavo A. Madero, cuyo presupuesto fue gestionado por el Movimiento Antorchista y que está listo para usarse tan pronto como el Gobierno de la CDMX deje de impedirlo.

Ahora bien, como la gente no ha querido bajar la cabeza, ni aceptar su impertinencia y pedir perdón a la autoridad como ésta lo desea; como ha insistido en que le asiste la razón y el derecho, el Gobierno de la CDMX ha ordenado a los granaderos que golpeen a los ciudadanos pacíficos que hacen uso de su derecho a la manifestación pública absolutamente pacífica. El 14 de febrero de 2014, mil policías arremetieron contra jóvenes estudiantes; el tres de agosto de 2015, medio millar de granaderos "encapsularon" (moderno

eufemismo que pretende esconder el verbo secuestrar) a antorchistas que pretendían realizar un mitin afuera de las oficinas del Gobierno del exDistrito Federal; el 17 de septiembre, granaderos le cerraron el paso a una marcha pacífica; el 19 de octubre, policías secuestraron a manifestantes; el 27 de noviembre, la policía capitalina volvió a secuestrar a manifestantes por mas de tres horas; el cinco de febrero de este año, más de 500 granaderos golpearon a niños y a una mujer embarazada; el 19 de marzo, mil 500 granaderos secuestraron a ciudadanos pacíficos frente a la Procuraduría General de la República; el cuatro de abril, la misma corporación volvió a secuestrar a antorchistas que iban a realizar un mitin de protesta y a instalar un plantón y golpearon con macanas a por lo menos 30 personas, incluidos niños y mujeres (además de robarse el aparato de sonido y una carpa que protegía a los manifestantes); al día siguiente, cinco de abril, 400 granaderos tomaron la calle e impidieron un mitin de protesta del Movimiento Antorchista en el centro de la Ciudad. Así va la cuenta. Nuestros impuestos están trabajando.

En el colmo de la demagogia, el insulto y el abuso cotidiano del poder, mientras se destruyen los pulmones de todos los capitalinos cada vez que respiran, quienes asisten a un restaurante se encuentran con una de las más "audaces y valientes" medidas adoptadas por las autoridades para preservar el vigor y la buena salud de los habitantes de la CDMX: el retiro de saleros de las mesas a fin de que los comensales no consuman más sal de la debida. ¡Demagogia rampante! Compañeros y amigos de la CDMX, en todo el país estamos enterados de que preparan una gran movilización ciudadana contra la represión, contra la demagogia y en favor de las soluciones a los problemas de los capitalinos más necesitados. Cuando ustedes lo ordenen nos manifestaremos juntos, pues somos un solo hombre y un solo ideal. **b**

La autoridad es cada vez más renuente a resolver los problemas de la mayoría de la población, hace como que no oye, promete y no cumple o, de plano, reprime violentamente.



Perfil

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.





DEBEMOS EXIGIR A LOS POLÍTICOS UN DISCURSO INFORMADO Y COMPROMETIDO

n verdad, la práctica viene de tiempo atrás, de la época de los regímenes priistas posteriores al periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas (1934-1940), momento culminante del impulso social nacido de la Revolución Mexicana. Pero, a pesar de su antigüedad, sigue siendo un hecho de absoluta actualidad debido a que los partidos políticos recién llegados al poder, sin ninguna excepción, la han adoptado con apenas alguna modificación insustancial, por haber comprobado su eficacia para atraer el voto ciudadano a bajo costo, mejor dicho, sin dar nada a cambio. Estoy hablando del estilo retórico de los discursos que pronuncian nuestros políticos en campaña, sin distinción de nivel (municipal, estatal o federal), importancia o carácter de la función (ejecutiva o legislativa) que conlleva el cargo al que aspiran.

El estereotipo no falla: invocación de "elevados" principios de política y de justicia social universal, citas de frases famosas, identificación pública del candidato con principios éticos y valores trascendentales (personales y sociales) que en privado no comparte ni entiende (porque le escriben el discurso), metáforas traídas de los cabellos para dar la impresión de profundidad de pensamiento y dominio del lenguaje, rosario más o menos nutrido de antítesis que pretenden ser contundentes, y esclarecedoras a más no poder, del perfil político global del aspirante y de lo que se propone hacer "si el voto me favorece" (no creo esto, sino aquéllo; no pienso en esto, sino en aquéllo; no toleraré tal cosa o tal conducta, sino tales y cuales otras, etcétera) y, finalmente, pero no por ello menos importante, la demagogia descarnada que manipula sin recato la sensiblería a flor de piel de nuestra gente ingenua,

adulando sus intereses y convicciones más comunes y arraigados, es cierto, pero muchos de ellos perjudiciales para sus verdaderos intereses, como es lógico esperar de un pueblo despolitizado y con bajo nivel de escolaridad gracias a una política educativa errónea o malintencionada.

Es aquí donde entran las repugnantes (por manipulatorias) referencias encomiásticas a la familia del candidato, elevada de pronto a paradigma insuperable de las virtudes de la familia mexicana; los llamados a los presentes para que, "pensando en sus propios hijos, por los que seguramente están dispuestos a cualquier sacrificio", voten por el candidato que, al mostrarles la suya, les ha puesto delante el modelo de vida familiar que deben perseguir y alcanzar juntos. Lugar destacado ocupa la referencia al "origen popular" del candidato, la modestia económica de su familia y las carencias que padeció en su infancia, los "esfuerzos y sacrificios" que tuvieron que hacer todos para darle una buena educación, etcétera, rematando todo con la consabida frase: "yo soy producto de la cultura del esfuerzo" y, por ello, "entiendo perfectamente las necesidades de la gente, me identifico con sus anhelos de progreso y de justicia social" y les prometo "no defraudarlos, sino cumplir fielmente, como gobernante, lo que como candidato les estoy ofreciendo". Después de tan brillante pieza oratoria, no queda más que sentarse a esperar las urnas repletas de votos en favor del hábil discurseador. Pero después de años y años de escuchar puras "variaciones sobre el mismo tema", como dicen en música, de escuchar las mismas promesas y las mismas apelaciones sentimentaloides al atraso y la incultura de la gente, con idénticos o parecidos resultados, o sea, nada, la eficacia de este discurso

está totalmente agotada. La gente concurre a los mítines y manifestaciones de apoyo por intereses más concretos que las promesas de saliva del candidato: conseguir algún "utilitario" (así le llaman, en la jerga electorera, a los obsequios baratos que dan a los "acarreados") o por temor a represalias de sus "líderes". Y nada más.

Hace ya rato que es hora de sepultar esa oratoria, ampulosa y llena de lugares comunes y promesas en abstracto que no comprometen a nada. Basta ya de ridiculeces como "detrás de todo gran hombre hay una gran mujer", "vengo desde abajo y por eso me identifico con el pueblo", "soy hombre de palabra y de compromisos", "no toleraremos la impunidad", "nadie por encima de la ley", "combatiremos la pobreza con todo", etcétera, etcétera. El elector mexicano necesita, y debe exigir, candidatos que le hablen de manera inteligente, clara y precisa, de sus problemas y carencias reales, inmediatas y mediatas, de las verdaderas causas de tales problemas y, de manera absolutamente puntual, concreta, qué tipo de políticas se propone llevar a cabo para resolverlos o comenzar a resolverlos. Los mexicanos todos, los que votamos y los que no, debemos aprender a medir el calibre intelectual, la cultura universal, el desinterés, la honestidad, la sinceridad, la laboriosidad y la definición ideológica de quien pide nuestro voto para poder gobernarnos. Y eso puede hacerse fácilmente si, al hablarnos, muestra un dominio perfecto de los temas de su campaña, si conoce a fondo las carencias de la gente, si es capaz de explicar la raíz de tales carencias y si, finalmente, sus propuestas de solución son realistas, acertadas y posibles de ponerse en práctica y no pura demagogia. Si no cumple con estos requisitos mínimos,

debemos negarle el voto. De esa manera, comenzaremos a construir desde abajo un nuevo tipo de político, es decir, un nuevo tipo de gobernante y de Gobierno, que es lo que pide a gritos el nuevo país que todos demandamos. **b**

El elector mexicano necesita, y debe exigir, candidatos que le hablen de manera inteligente, clara y precisa, de sus problemas y carencias reales, inmediatas y mediatas, de las verdaderas causas de tales problemas y, de manera absolutamente puntual, concreta, qué tipo de políticas se propone llevar a cabo para resolverlos o comenzar a resolverlos...

UPChi

I Aniversario

Universidad Politécnica de Chimalhuacán





Los festejos incluyeron un evento cultural y la entrega de reconocimientos a alumnos destacados en el Teatro "Humberto Vidal Mendoza" de la Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA) "Víctor Puebla".

La institución opera provisionalmente en las instalaciones del Centro Universitario Chimalhuacán; sin embargo, la Secretaría de la Función Pública, a través del *Diario Oficial de la Federación*, publicó un acuerdo que manifiesta que se destina al municipio de Chimalhuacán una superficie de 20 hectáreas del predio denominado Los Tlateles para la construcción de la Universidad Politécnica de Chimalhuacán (UPChi).

"El campus tendrá en su primera etapa cinco laboratorios, cuatro unidades de docencia, área ejecutiva, biblioteca y gimnasio, para ello se invertirán más de 300 millones de pesos", informó la presidenta municipal, Rosalba Pineda Ramírez.



ONELL II





Perfil

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA* E *INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.



HUITZILAN DE SERDÁN, UN CASO EXITOSO DE DESARROLLO EN MUNICIPIOS INDÍGENAS

ecientemente se ha desatado en Puebla y en algunos medios nacionales una ofensiva mediática contra el modelo de desarrollo social y económico y el liderazgo político del municipio poblano de Huitzilan de Serdán, descalificando a la organización que creó y conduce el proyecto, y elegida por el pueblo para gobernar desde 1984: el Movimiento Antorchista. Pero no podemos guiarnos sólo por dichos. El mejor criterio para juzgar a personas y organizaciones es su obra; precisamente, al análisis de resultados, de hechos verificables -y no de juicios de valor- dedico mi comentario, para que el lector pueda formarse su propio juicio, y no a partir de simples afirmaciones. Afirmar no es demostrar ni comprobar. Una afirmación no hace verdad. Así pues, veamos qué ha pasado a partir de 1984, cuando inicia la aplicación del tan vituperado modelo en cuestión.

Huitzilan es un pequeño municipio, predominantemente indígena, enclavado en la Sierra Norte de Puebla; comparte la misma realidad social, geográfica y económica con los municipios circunvecinos. Son pocos los recursos que todos ellos reciben del Gobierno. Calculado por habitante, en 2014, puede compararse así: Huitzilan, cuatro mil 257 pesos; Cuautempan, dos mil 453; Tetela de Ocampo, mil 722; Zapotitlán de Méndez, dos mil 29, y Xochitlán de Vicente Suárez, dos mil 409. En Huitzilan, en gestión de recursos e inversión, sólo en la administración municipal 2011-2014, se invirtieron en obra pública 180 millones de pesos, y en el primer año de la administración 2014-2018, la cantidad de 275.5 millones, de los cuales, 200 millones son resultado de gestión extra. El simple techo financiero del municipio era

de 59.5 millones, que se multiplicó por 4.6 gracias a la gestión y la lucha social, precisamente lo que lo hace incómodo para muchos políticos. Y si a la inversión *per cápita* agregamos los 200 millones mencionados, ello mejora las posibilidades de desarrollo de Huitzilan; y esos recursos se aplican realmente al bienestar social, como puede verse por los resultados.

A mejoramiento de vivienda se destinaron 29.3 millones. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 1970 había en Huitzilan seis mil 197 habitantes y mil 482 viviendas, de las que sólo 222 (15 por ciento) tenían energía eléctrica y agua entubada; únicamente 10 estaban conectadas al drenaje público: hoy, 90 por ciento; en algunas comunidades, por lo irregular del terreno y lo disperso de las viviendas, es difícil proveer el servicio. Por habitantes, mil 124 no tenían energía eléctrica; hoy el 100 por ciento de las viviendas dispone del servicio, aun en las comunidades más alejadas y de difícil acceso en la montañosa geografía municipal. De las 28 comunidades, 26 tienen agua potable entubada: en las dos faltantes se instalará este año. En 1984, Huitzilan estaba comunicado con la carretera interserrana mediante una brecha de terracería intransitable en tiempos de lluvias; hoy existen en su lugar dos conexiones: una carretera asfaltada de cinco kilómetros, y otra de cuatro kilómetros, vía Pahuata, con concreto hidráulico, (falta pavimentar el tramo que cruza el municipio de Xochitlán); así, Huitzilan viene superando su ancestral aislamiento, condición idónea de cacicazgos. En 1984 había sólo un kilómetro de calles empedradas; hoy es uno de los municipios de la Sierra Norte con más calles con concreto hidráulico: 90 por ciento.

31

ACTUALMENTE ES DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

en materia económica, había dos tiendas de raya controladas por los ricos del pueblo: hoy existen más de 100 negocios; se ha entregado a los pequeños productores de café más de un millón de plántulas para renovar sus plantaciones (Fuente: Presidencia municipal).

Muy importante, en materia educativa: hasta 1984 en la cabecera municipal había un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria, pero permanecían cerradas por el ambiente de violencia imperante (el director de la primaria había sido asesinado). En la comunidad de San Miguel había un jardín de niños y una primaria; en Zoyotla, una primaria, y en Totutla, un preescolar, una primaria y una secundaria. En total, la oferta educativa se reducía a tres jardines de niños, cuatro primarias y una telesecundaria. Actualmente, según datos reportados por Manuel Hernández Pasión, actual presidente municipal, todas las comunidades tienen escuela si su población lo justifica, según la norma oficial (tres de febrero de 2016). Existen 19 preescolares, 18 primarias, siete secundarias y cinco bachilleratos: dos bachilleratos generales oficiales (Huitzilan y Totutla); dos digitales (San Miguel y Zoyotla) y uno de nueva creación (Talzintán) con clave en trámite; además, la Escuela Normal Superior; en total 50 planteles, en un municipio de 13 mil habitantes (quizá un poco más). Para fortalecer la infraestructura educativa, sólo entre 2014 y 2015 se construyeron 14 aulas. En cultura y deporte, el 30 de abril de 2015 se inauguró una unidad deportiva con un costo de 15 millones, y está en construcción la Casa de la cultura, diseñada como una edificación de siete niveles. De las 28 comunidades del municipio, 25 tienen canchas deportivas techadas.

En lo que concierne a la salud, en 1984 sólo existía una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Totutla; en 1985 se construyó la de Huitzilan. Recientemente, el 30 de abril de 2015, se inauguró un hospital, el Centro de Salud con Servicios Ampliados (de primer nivel), que otorga consulta externa (ésta ya se ofrecía en la antigua clínica, lo nuevo es el servicio de urgencias las 24 horas, los siete días de la semana). Costó 58 millones y cuenta con ocho camas, sala de expulsión, rayos X, ultrasonido, laboratorio, ambulancia equipada y farmacia; conforman el personal médico siete doctores, ocho enfermeras, un odontólogo, una química y un radiólogo; en el territorio municipal existen, además, tres clínicas y 19 casas de salud (Manuel Hernández Pasión, *Primer Informe de Gobierno*).

Según el Inegi 2010, la población es de 13 mil 982 habitantes: creció 125 por ciento en cuatro décadas (vale aclarar que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social —Coneval— estima actualmente 15 mil habitantes). Entre 1990 y 2010, el crecimiento poblacional fue

56.4 por ciento, lo cual pone en entredicho la versión de que vivir en Huitzilan es un horror. En el quinquenio 2005-2010, y comparado con los municipios limítrofes, el crecimiento fue (en miles de habitantes): Cuautempan pasó de 8.4 a 9.2 (715 habitantes más); Tetela de Ocampo, de 24.4 a 25.7 (mil 454 más); Zapotitlán de Méndez, de 5.1 a 5.6 (430 más); Xochitlán de Vicente Suárez, de 11.7 a 12.2 (505 más). Huitzilan fue el que más creció: de 12 a 13.9 (mil 894). Hasta aquí la reseña del desarrollo alcanzado desde 1984. E insisto: lo expuesto son datos duros que cualquier persona desprejuiciada puede constatar.

Considero que por elemental congruencia, para descalificar con la necesaria autoridad moral a quienes han encabezado esta obra transformadora habría, primero, que negar o refutar los logros alcanzados, y, segundo, haber realizado algo mejor. Además, para ponerlo en su contexto, convertido el "indigenismo" en retórica de moda de políticos, intelectuales y organizaciones no gubernamentales, sería bueno investigar cuántos municipios indígenas habrán alcanzado niveles de desarrollo similares, y quién ha logrado tal proeza. Y si no obstante los progresos referidos se ataca el modelo y se sataniza a sus líderes, ello exhibe motivos ocultos como prejuicios ideológicos e intereses políticos y económicos. Sin duda, este municipio indígena, pequeño y ancestralmente aislado, ha hecho una valiosa contribución en materia de desarrollo rural que no merece las diatribas de que se le hace objeto; más bien debiera ser estudiado con seriedad para recoger y sistematizar su experiencia en todo lo que tiene de valioso. Sin duda, con todo lo importante que es, lo alcanzado es aún insuficiente; falta mucho por hacer, pero todo indica que el rumbo seguido es el correcto. **b**

Este municipio indígena, pequeño y ancestralmente aislado, ha hecho una valiosa contribución en materia de desarrollo rural, que no merece las diatribas de que se le hace objeto; más bien debiera ser estudiado con seriedad para recoger y sistematizar su experiencia en todo lo que tiene de valioso.



Perfil

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVES-TIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA TRIMESTRE ECONÓMICO.



EL DÍA DE LAS MADRES

The día antes del 10 de mayo asesinaron a Christian Iván Ramos Melchor, dirigente del Movimiento Antorchista en la región de Atlacomulco, Estado de México; solicitamos a las autoridades correspondientes, respetuosa, pero enérgicamente, una investigación exhaustiva y castigo contra los implicados. Deben saber aquellos que atacan a los pobres, que si agreden a un antorchista, están agrediendo a toda la organización. Por eso en su sepelio se juntó un importante contingente de humildes mexiquenses de Ecatepec, para hacerle saber a quienes atentan contra los humildes organizados que deben reflexionar antes de actuar, pues si agravian a uno agravian a todos. Descanse en paz.

Pues bien, este suceso enturbió los festejos que teníamos previstos para celebrar a las madres; aún así, queremos hacer algunas reflexiones en torno al país en que las madres de familia tienen que vivir y lo que les toca soportar, de manera que no queremos dejar de reconocer el esfuerzo que hacen las madres mexicanas, denunciando al mismo tiempo que no queda otra alternativa que organizarse y luchar para cambiar el modelo económico por otro que beneficie real y verdaderamente a las familias más humildes del país.

La madre de familia mexicana sufre día a día la violencia de una economía que no distribuye de forma equitativa la riqueza que generan los trabajadores; nuestras madres sufren las consecuencias directas de la crisis económica del capitalismo y del propio sistema capitalista, que pretende desviar la atención homenajeando a la madre sólo como al ser que da la vida y que cuida a sus hijos, como si se tratara solamente de un ser instintivo; pero, detrás de esta imagen simplista se esconde el

interés mercantil; los empresarios han abbarrotado sus almacenes de objetos de temporada a los que urge dar salida. Así, el sistema capitalista convierte el Día de las Madres en una celebración cuyo verdadero propósito es el consumo de mercancías que enriquecerá a los poderosos y contribuirá a la manipulación de la población mayoritaria, convencida de que la cima de la felicidad es comprarle a mamá un regalo el 10 de mayo.

Pero para las madres de los trabajadores no hay mucho qué celebrar. La pérdida de la capacidad adquisitiva del salario alcanza 73 por ciento; ello repercute directamente en la calidad de los alimentos que les puede ofrecer a sus hijos. En mayo de 2007, el kilogramo de tortilla costaba 8.13 pesos en la Zona Metropolitana; en mayo de 2016, el kilogramo de tortilla cuesta 10.89 pesos; en sólo 10 años el precio de este alimento básico aumentó 33 por ciento, mientras que el salario mínimo por día era de 50.57 en la entonces zona geográfica A y hoy es de 73.04 pesos. Es decir, en el mismo lapso, el incremento del salario mínimo fue de 22.47 pesos en términos nominales (es decir, sin descontar el efecto de la inflación, o sin que sea visto en términos reales, es decir, en términos de la capacidad adquisitiva), lo que equivale a un incremento de 44 por ciento. Antes, un kilogramo de tortilla equivalía a 16 por ciento del salario mínimo; hoy equivale a 15 por ciento. Con el salario mínimo de un día, en mayo de 2007, las madres mexicanas podían comprar 6.22 kilogramos de tortilla; hoy apenas les alcanzaría para comprar 6.7 kilogramos, sólo medio kilo más que hace una década.

Aunque la situación parece estar estancada, la caída de los precios del petróleo ha obligado al Gobierno a efectuar recortes de personal y en los

programas sociales, por ejemplo, el año pasado aumentó en un peso el precio de la leche Liconsa, que pasó de 4.5 a 5.5 por litro; esto quiere decir que la gente ahora paga 22 pesos por una dotación de cuatro litros que antes le costaba 18 pesos. El encarecimiento del dólar afecta directamente a los sectores importadores, puesto que ahora tienen que pagar más pesos mexicanos por cada dólar norteamericano adquirido; y como 42 por ciento de los alimentos que consumimos son importados, se eleva el precio del dólar con respecto a la moneda nacional. Por ejemplo, el 10 de mayo de 2007 el tipo de cambio era de 10.81 pesos por dólar; hoy es de 18.02; es decir, hoy las madres mexicanas pagan 7.21 pesos más que antes por cada dólar adquirido, es decir, se observa un aumento de 66 por ciento, esto quiere decir que los productos importados, suponiendo que no variaran de precio en dólares en el extranjero, hoy serían 66 por ciento más caros que hace 10 años. Si a esto agregamos el incremento de los impuestos, los malos servicios de salud, el aumento del precio de los medicamentos, los gastos en útiles escolares, la renta o el pago de la vivienda, los préstamos adquiridos, etcétera, si sumamos a ello los problemas de inseguridad que hacen que las madres mexicanas y sus hijos estén a merced de la delincuencia y, por ende, que sufren un cúmulo adicional de preocupaciones, la situación que viven nuestras madrecitas, no es nada halagüeña; por el contrario, tienen una vida mala y precaria.

Decir sólo que felicitamos a nuestras madrecitas en este mes no sirve de nada si no elevamos nuestra voz para denunciar todo lo que sufren y lo poco que se está haciendo para mejorar su vida. Felicitarlas sin tomar en cuenta el contexto descri-

to atropella a nuestras madres. En realidad la mejor forma de celebrar a nuestra madre es luchando cada día para mejorar las condiciones de este gran país, para construir la patria justa, libre, equitativa y soberana que anhelamos. Se trata, pues, de hacer que México se convierta en una mejor nación. Ése es el mejor regalo que podemos entregarle a las madres del sufrido pueblo mexicano. Si sólo nos sumamos a las voces que alientan a consumir, y hacemos caso omiso del verdadero sufrimiento de las madres de familia, la celebración a las madres mexicanas perderá una vez más su contenido profundo y seguirá siendo una oportunidad más para manipular a la sociedad y mediatizarla. Llenemos la celebración a las madres con un contenido justiciero, rechazando el mero afán de lucro. Hagamos que una vida mejor sea el regalo para nuestras valientes y trabajadoras madres. **b**

Llenemos la celebración a las madres con un contenido justiciero, rechazando el mero afán de lucro. Hagamos que una vida mejor sea el regalo para nuestras valientes y trabajadoras madres...

COLUMNA ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO PULSO LEGISLATIVO

ramirezalvaro@hotmail.com

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

Riesgo de violencia en elecciones

A dos semanas de la cita en las urnas del próximo 5 de junio, en algunas de las 13 entidades con elecciones locales –en 12 se renovarán gubernaturas— existen riesgos de indeseable violencia física además de conflictos poselectorales con seguro término en los tribunales. Violencia fomentada y promovida, en la mayoría de los casos, por la opción que está debajo de las posibilidades de triunfo y que evidencia desesperación.

En esta entrega abordaré el caso del estado de Puebla, que me es inmediato y cercano, aunque el mismo peligroso escenario se vive en Veracruz, Aguascalientes, Quintana Roo, Oaxaca y otras entidades.

En la Angelópolis el candidato oficialista José Antonio "Tony" Gali Fayad, abanderado de la alianza "Sigamos Adelante" (de los partidos Acción Nacional, Nueva Alianza, del Trabajo, Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración) y su equipo comenzaron la campaña con denuestos y ofensas a las tres adversarias que tiene y que, en contraposición, han planteado críticas sustentadas en cifras y argumentos contra el exalcalde capitalino y su jefe, el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas.

Compite también un candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Abraham Quiroz, quien hasta el momento no ha sido materia de confrontación con el morenovallismo.

Son en total cinco aspirantes quienes buscan la llamada *minigubernatura*, que sólo tendrá una duración de un año y ocho meses, por la reforma electoral que se realizó para sincronizar los procesos locales de Puebla con el federal. La constante del oficialismo ha sido una cacería misógina contra la senadora con licencia Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Encuentro Social; la perredista Roxana Luna Porquillo, quien ganó la partida al mandatario poblano e impidió que el Partido de la Revolución Democrática se aliara con Acción Nacional; y la independiente Ana Teresa Aranda Orozco, expanista e ícono de la derecha poblana en el pasado reciente.



Los ataques del morenovallismo contra la priista son por su "enrique-cimiento ilícito", pero realizados sin pruebas; a la perredista se le descalifica porque es "morena" de piel, en claro desplante racista, y a la tercera porque aseguran que está vendida a intereses oscuros.

Desde las plumas y los micrófonos en que se escupe hiel, los comunicadores afines al régimen morenovallista y, en otros momentos o en paralelo al servicio de personajes del mismo tricolor, han atacado incluso a organizaciones sociales legítimas y con más de cuatro décadas de trabajo contra la pobreza, como es el caso del Movimiento Antorchista.

Mentadas de madre contra líderes sociales, amenazas de muerte contra adversarios en redes sociales, campañas de ofensa contra la condición femenina y, en el colmo de la cobardía, contra la maternidad de dirigentes juveniles, son la fórmula de ataque constante utilizada por el oficialismo, que también ha encontrado respuestas ácidas de parte de sus ofendidos.

En un proceso en el que hace un par de semanas se registró ya el asesinato de un operador electoral perredista, bien valdría la pena preguntarse qué está haciendo la autoridad y árbitro de la contienda, el Instituto Estatal Electoral, que se comporta como un espectador pasivo; o qué hace la autoridad estatal (además de cerrar los ojos), pues parece festinar este clima tan peligroso.

Al Partido Revolucionario Institucional le han sido decomisados utilitarios y propaganda; integrantes de sus brigadas han sido arrestados por "alterar" el orden; sus promotores del voto, amenazados; sus conversaciones, espiadas...

La denuncia de una "elección de Estado" –el lugar común con que se acostumbra acusar a quien detenta el poder– ofrece en Puebla múltiples hechos que la potencian como una realidad tangible y medible, pues se evidencia como una estrategia desesperada del gobernador Rafael Moreno Valle Rosas para no perder la elección, el poder local y su proyecto presidencial de 2018. **b**



INAUGURACIÓN

A pan Salitral más agu.

VILLA DE RAMOS A partir de ahora, la población de Salitral de Carrera no beberá

Édgar Adán TISCAREÑO ÁLVAREZ





FELICITA

A TODOS LOS NIÑOS EN SU DÍA





El ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, encabezado por Rolando Artero Mendoza, festejó el Día del Niño con diversas actividades infantiles.

El evento se llevó a cabo en la Unidad Deportiva "Humberto Vidal Mendoza", donde se dieron cita cientos de pequeños del municipio. Hubo show de payasos, juegos inflables, chapoteaderos y un planetario móvil.

Los niños pudieron disfrutar de pastel, helados y muchos antojitos. Al finalizar la celebración se les obsequiaron juguetes y regalos a todos los niños.













CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

Todo estaba oscuro. Ya había comenzado la función y, como no veía nada, tuve mie-

do de caerme, pero confiaba en la señorita que me llevó de la mano junto con mi familia. Mientras avanzábamos por la escalinata pensaba que era un sueño; todo a mi alrededor parecía un sueño de esos de los que no quieres despertar -me encontraba en un lugar lujoso y rico en cultura-", fue el comentario de Monserrat Valverde, quien acompañada de sus hijos y sobrinos ahora disfruta los eventos gratuitos que se ofrecen en el Teatro-Auditorio "Acolmixtli Nezahualcóyotl", el más importante centro de difusión cultural del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y del oriente mexiquense.

"Desde que llegué a la Plaza de la Identidad sentí un gran golpe... pero de alegría, de ver lo bonita que quedó esta zona de la cabecera municipal: sus fuentes, áreas de juegos y ahora este teatro, que desde que ingresas te deja con el ojo cuadrado por su altura y belleza", agregó visiblemente entusiasmada la joven de 20 años de edad, quien se dice afortunada por haber presenciado la inauguración del recinto pese a que no tenía boletos.

Durante la ceremonia oficial de inauguración, la presidenta municipal de Chimalhuacán, Rosalba Pineda Ramírez, resaltó ante las mil 700 personas que abarrotaron el recinto, que el nuevo teatro-auditorio brindará a los chimalhuacanos la oportunidad de recuperar sus "raíces, valores y cultura", toda vez que con esta "perla cultural" el pueblo y el Gobierno de Chimalhuacán coronan un esfuerzo de lucha común de 15 años y medio "para sacar

del atraso y la marginación a este municipio mexiquense".

La construcción de esta obra de gran impacto social requirió cuatro años de intenso trabajo en el que intervinieron más de 300 personas. El banderazo de inicio de la obra lo dio en 2012 el entonces presidente municipal, Jesús Tolentino Román Bojórquez, y su conclusión fue en marzo de este año.

El "Acolmixtli Nezahualcóyotl" nace en un país rico en recursos naturales, pero administrado por gobiernos para los que la cultura es el primer rubro sacrificado en el presupuesto por sus "políticas de austeridad". Las bellas artes poco o nada les interesan, pues cada año se etiquetan menos recursos en el Presupuesto de Egresos Federal. Esto se constata comparando las partidas presupuestales destinadas a la cultura. Entre 2006 y 2012, con el Gobierno panista, la tasa real de crecimiento en materia de cultura registró



REPORTAJE

Carolina Ruvalcaba carolinapruvalcaba@yahoo.com.mx 39

Superficie: 14 mil metros cuadrados de construcción

Capacidad: mil 700 espectadores

Mil 600 toneladas de estructura metálica sobre una superficie de ocho mil metros cuadrados

Estacionamiento subterráneo para 100 vehículos

Área de camerinos y talleres culturales: danza, teatro, música y artes plásticas.

un aumento de 9.2 por ciento, pero la cifra cayó a -11.2 por ciento de 2012 a 2014 y -8.8 por ciento de 2014 a 2015.

Ni el bloqueo económico detuvo el proyecto

En marcado contraste con la indiferencia y la hostilidad de los gobiernos federal y estatal hacia la cultura y las artes, los gobiernos municipales de continuidad de Chimalhuacán -considerado hasta el año 2000 como uno de los municipios más pobres y marginados del paísdestinaron a este rubro la mayor cantidad posible de recursos públicos a fin de combatir la pobreza con una amplia oferta de cultura y educación, pues la ausencia de estas expresiones de la creatividad forma parte de la desigualdad.

Por ello, los gobiernos de continuidad del Proyecto Nuevo Chimalhuacán y las organizaciones sociales de la población no escatimaron recursos fiscales ni esfuerzos comunes para que el desarrollo social logrado en los últimos tres lustros alcance su mayor expresión en una oferta cultural y artística amplia, diversa y accesible para todos los componentes de la población, de acuerdo con el Gabinete de Comunicación Estratégica, quien reconociera a Chimalhuacán como el municipio mejor gobernado de la zona metropolitana, en su Índice de Satisfacción del Desempeño de Alcaldes/Jefes Delegaciones 2015. Ésta fue también la razón por la que el Gobierno decidiera construir, en una superficie de 14 mil metros cuadrados, un complejo cultural que albergara un auditorio de gran capacidad, que cuenta con camerinos y un escenario para más de un centenar de actores, músicos y bailarines; tiene múltiples salas para la impartición de talleres de danza, teatro, música y artes plásticas, y un estacionamiento subterráneo para 100 vehículos.

Ni las calumnias de políticos rivales o de la prensa a su servicio ni el bloqueo

económico que el Gobierno del Estado de México (GEM) decretó de facto contra este proyecto en los años 2013 y 2014 detuvieron la construcción del "Acolmixtli Nezahualcóyotl" que en unas cuantas semanas se convirtió en un centro de diversión y convivencia social sana y formativa para la mayoría de las familias.

"Es un lujo, una perla, un lugar majestuoso digno de los chimalhuacanos", aseguraron José Hernández Guillermo y Felipa Valentín Mendoza, padres del medallista olímpico en Sidney 2000, Noé Hernández Valentín (marzo de 1978-enero de 2013), quienes durante la inauguración del nuevo recinto cultural recorrieron a paso lento y asombrados cada una de sus instalaciones.

"Antes, este lugar estaba cerrado al público. Era propiedad de la familia Legorreta y don Luis cuidaba mucho su terreno. Tenía áreas de juego pero sólo podíamos asomarnos por la barda que **0**



Inauguración del Teatro

Pablo Milanés en la Semana Cultural

delimitaba la propiedad; después lo vendió y se construyó la unidad habitacional El Molino. Aquí, donde estamos parados (el teatro-auditorio), eran unas canchas de futbol; sólo había tierra y lodo según la temporada. Para entrar teníamos que pagar y la verdad, pues no teníamos".

El terreno, de 28 mil 90.55 metros cuadrados, está ubicado en la calle Vicente Guerrero, esquina con avenida Morelos. Durante muchos años estuvo en el abandono y eventualmente fue explotado por otros particulares. El 25 de octubre de 2010 el GEM expropió "por causa de utilidad pública" el predio del rancho El Molino y el 17 de noviembre del mismo año se lo entregó al Gobierno municipal.

Antes de que concluyese ese año el alcalde chimalhuacano dio a conocer un proyecto recreativo y cultural que incluía la apertura, rediseño y creación de áreas verdes, juegos infantiles, parques y jardines con esculturas y centros de difusión artística y cultural de todos los niveles en el casco del Rancho de El Molino.

"Donde ahora caminamos –y no dejamos de asombrarnos de todo lo que cambió– hay un área de juegos infantiles para los chiquillos; fuentes y áreas verdes con esculturas que rescatan nuestra identidad como chimalhuacanos. ¡Y ahora este gran espacio que a simple vista es un lujo! Pero un lujo que tenemos bien merecido por todos los años que vivimos en la podredum-

bre. Ahora es diferente, el Gobierno del Nuevo Chimalhuacán nos está haciendo justicia", comentó don José Hernández, aún conmovido por la sorpresa que le causó el teatro-auditorio.

"Si mi hijo viviera (Noé Hernández), seguro estoy que estaría feliz. Es más, tan seguro estoy que en estos momentos él está aquí acompañándonos en la inauguración, viendo cómo se transformó este espacio en el que ahora la gente puede entrar gratis y hacer ejercicio; en el que los niños pueden ver eventos artísticos también gratis. Es más, ya veo aquí a los niños como mi Noé, quienes desde pequeños van a formarse y desarrollarse en toda la extensión de la palabra para poner muy en alto el nombre de nuestro querido Chimalhuacán", agregó don José.

"¡Cumplimos!"

Ésa fue la expresión que utilizó la presidenta municipal para referirse al magno proyecto: "prometimos que haríamos un espacio cultural y de esparcimiento familiar y ¡cumplimos! Prometimos que ampliaríamos, alinearíamos y mejoraríamos las vialidades aledañas, y ¡cumplimos! Prometimos un parque infantil ¡y también cumplimos! Querían un auditorio, pues aquí está, un gran teatro municipal para ustedes, los chimalhuacanos... Los hechos dicen más que mil palabras y nadie puede decir que los antorchistas no cumplen. ¡Cumplimos! Es maravilloso ver los alegres colores del

área de juegos, el pasto verde, el azul del cielo y el sol brillante; todo enmarcando las caras de felicidad de los niños y sus padres chimalhuacanos".

La alcaldesa recordó que el proyecto del nuevo centro cultural enfrentó oposiciones y obstrucciones de todo tipo, incluidas algunas que pretendieron sustentarse con argumentos culturales e históricos, pues "hubo gente que decía que aquí había grandes pirámides, que estábamos saqueando vestigios arqueológicos de gran importancia. Pero nada de eso fue cierto, como comprobó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por lo que se construyó la Plaza de la Identidad".

Los trabajos de construcción del teatro y el rescate del espacio se realizaron con la supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), quien liberó el predio a favor del Gobierno municipal el 31 de octubre de 2012, luego de la supervisión que realizaron los arqueólogos Rosalba Aguilera y Raúl García Chávez, quienes emplearon 150 pozos de sondeo y no encontraron ninguna construcción prehispánica. Con ello se dio cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 1°, 2°, 9°, 12°, 20°, 27°, 28° bis, 29°, 30°, 31°, 32°, 38°, 39° y 44° de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.

Los trabajos del INAH desmintieron categóricamente la versión de que el Gobierno municipal hubiera sepulta-



Orquesta Sinfónica de Chimalhuacán

Chimalhuacanos estrenan teatro-auditorio.

do monumentos históricos en El Molino con construcción del auditorio municipal, la Plaza de la Identidad o el área de juegos infantiles. En el terreno sólo se encontraron fragmentos de cerámica procedentes de la fase Azteca II (1200-1450) y que arqueológicamente se trataba de "hallazgos ubicados en un contexto secundario", es decir, eran vestigios arrastrados por corrientes pluviales y que quedaron enterrados en los estratos de la tierra.

La presidenta aseguró que los chimalhuacanos cuentan ahora con un espacio cultural y recreativo muy amplio que conserva árboles de más de 400 años de antigüedad. "Aquí las personas pueden traer a sus hijos para que jueguen en el área infantil, después pueden recorrer la Plaza de la Identidad y admirar las esculturas de nuestro artista Alejandro Castro Jiménez, quien diseñó la obra *Los pilares de Chimalhuacán*, a través de la que rinde un homenaje a varios personajes del pueblo chimalhuacano".

Con su escultura *El Músico*, rinde homenaje al "Coyote", precursor de la música de carnaval; con *El Pescador* evoca la vida de su padre José Castro; en *El Campesino* recuerda las labores agrícolas que durante muchos años realizó su suegro, don Enrique Morales. En *La Sirena* rescató una leyenda chimalhuacana que dice que los pobladores escuchaban a una mujer cantar a la orilla del lago y que se llevaba a los

hombres. La leyenda cuenta que una noche alguien se robó a la sirena y el lago se secó. Esta escultura tiene el rostro de su segunda hija, Cristina Castro Morales.

En *El Cantero* el escultor plasmó el semblante de su hijo Víctor Manuel Castro Pacheco, quien durante mucho tiempo trabajó labrando la piedra y creando hermosas esculturas. "Esos son los pilares de Chimalhuacán que rescatan la identidad del pueblo de este municipio, y de los cuales estamos muy orgullosos; con ellos la gente siempre recordará sus raíces y las promoverá", comentó Rosalba Pineda.

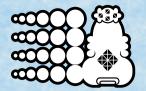
Inauguran teatro con Semana Cultural

La inauguración del teatro incluyó la organización de varios eventos artísticos y culturales gratuitos, que disfrutaron más de 31 mil personas. Sin que se vieran obligados a pagar boletos de 350, 700 o mil 500 pesos que cobran en otros recintos, los chimalhuacanos disfrutaron aquí de la actuación de artistas de la talla de Guadalupe Pineda, Eugenia León, Pablo Milanés, Mario Iván Martínez y Rafael Perrín, quienes se asombraron del magnífico recinto donde actuaron.

El talentoso actor Mario Iván Martínez afirmó estar muy complacido por haber podido "compartir mi trabajo más allá de los límites de la Ciudad de México. Siempre he apoyado los proyectos e iniciativas que promuevan la descentralización del arte y la cultura; por eso el día de hoy celebro que niños y jóvenes de Chimalhuacán tengan un espacio digno y de primer mundo, donde podrán acercarse a las bellas artes".

Aquiles Córdova Morán, secretario general de la agrupación política Movimiento Antorchista Nacional y en la cual está afiliada la actual presidenta municipal y los cuatro exalcaldes, comentó que "Chimalhuacán da muestras de que la música, la poesía y la danza permiten elevar el pensamiento, ampliar horizontes, sentir, querer, vivir y ser felices. La cultura es lo que nos hace superiores y dueños de la tierra debido a que dejamos de lado nuestros instintos. Sigan creciendo y progresando, chimalhuacanos; que este espacio no se convierta en un elefante blanco y que la gente siga conociendo a este municipio, digno ejemplo para el país".

Además, dio cátedra sobre la vida y obra de Nezahualcóyotl y felicitó a los chimalhuacanos y a sus gobiernos de continuidad, quienes en ningún momento dejaron de luchar juntos y organizados para consolidar su magno proyecto de rescate cultural y esparcimiento: "cientos de acciones son las que respaldan este nuevo espacio, pues debajo de él están las gestiones, marchas, plantones, negociaciones que se tuvieron que librar para que esto, que parece un sueño, hoy sea una realidad". **b**





Recuperon visión gradas a cirugías gradullas de calaralas

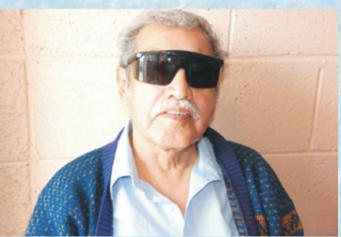


a meta para diciembre de este año es realizar 140 ciruaías de cataratas a personas de escasos recursos económicos, que en promedio ahorran por cada intervención alrededor de 25 mil pesos, informóVíctor Manuel Hortiales, director de Salud municipal.

En esta tercera etapa de la campaña 2016, fueron practicadas siete operaciones, entre ellas, a una persona de 75 años de edad proveniente del estado de Michoacán, quien recuperará 85 por ciento de la visión.



Las operaciones son posibles y realizadas gracias a un convenio de colaboración entre el Gobierno municipal de Ixtapaluca con Sala Uno, Fundación Cinépolis, y Vista Laser. Lo único que paga el paciente son sus estudios de laboratorio y electrocardioaramas.



Estas cirugías tienen la ventaja de ser ambulatorias; es decir, el paciente ingresa y sale el mismo día por su propio pie, y en un par de días se le retiran los parches para que vuelva a versin mayor complicación.

Con estas operaciones la gente recupera más que la visión, ya que puede integrarse a la vida social y familiar, toda vez que vuelven a tener autosuficiencia para realizar actividades cotidianas e incluso recreativas.









PITIDO DEPORTIVO B. Armando Archundia Téllez

DEPORTE



>Estudió Derecho y Economía. Fue árbitro mundialista en Alemania 2006 y Sudáfrica 2010. Participó en ocho juegos en Copas del mundo, arbitró 14 Finales de Primera División en México y en 591 juegos de liga mexicana. Veinticinco años de experiencia respaldan la consideración de mejor árbitro de México y 42 del mundo

El atletismo y la caminata

Ahora que estamos a menos de 100 días de los Juegos Olímpicos de Río Janeiro 2016 hablaremos del atletismo, que hace alusión lo mismo a las prácticas deportivas más antiguas de la historia —como es el caso de las carreras, los saltos y los lanzamientos— que a otras pruebas atléticas de creación relativamente reciente, como es caso de la marcha o caminata.

El vocablo atletismo procede de la palabra griega *atletes*, cuya raíz *aethos* significa "esfuerzo" y su aplicación específicamente deportiva define a una "persona que compite en una prueba determinada por un premio". En las competencias más añejas este arte consistía en superar a los adversarios en velocidad, resistencia o fondo, distancia y altura.

Las pruebas se multiplicaron y variaron con el tiempo –pues ahora hay individuales, de grupos y combinadas– aunque no modificaron su exigencia física ni su simplicidad práctica y económica, virtudes que explican su éxito universal, pues las disciplinas atléticas figuran entre las más reclamadas por aficionados y espectadores.

Los Juegos Olímpicos son el evento internacional más visto y prestigioso del planeta. Desde 1896 se celebran cada cuatro años y las disciplinas atléticas son las más atractivas e importantes entre los deportes que acoge.

A partir de 1982, la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF), el organismo que regula a todas las disciplinas atléticas, empezó a flexibilizar sus normas hasta acabar con el amateurismo y finalmente profesionalizarlas.

La caminata es una prueba de origen británico que data del siglo XIX. Entre 1775 y 1800 se celebraron marchas de seis días, suscitando gran entusiasmo popular. El primer campeonato de esta disciplina tuvo lugar en 1866 a una distancia de siete millas y en 1908 fue integrada a los Juegos Olímpicos con una competencia a tres mil 500 metros.

La marcha atlética es una disciplina en la que se debe caminar, no correr; es decir, al menos un pie debe estar constantemente en contacto con el suelo (a simple vista), mientras que la pierna de apoyo debe estar recta (no doblada por la rodilla) desde el momento en que el pie toca el suelo hasta que la misma pase por la vertical del busto.

Sus distancias se establecen hoy sobre los 20 y los 50 kilómetros. El primer Campeonato Mundial de Atletismo se organizó en 1983 y desde 1991 se realizan cada dos años. La caminata tiene presencia de México desde los Juegos Olímpicos y los atletas mexicanos en esta disciplina han dado grandes satisfacciones al país a lo largo de los años, pese a que la Federación no siempre les brinda el apoyo que requieren.





Los marchistas que han tenido el honor de subirse a un podio olímpico son: Raúl González con una medalla de oro y una de plata; Daniel Bautista, una de oro; Ernesto Canto, una de oro; José Pedraza, una de plata; Carlos Mercenario, una de plata; Noé Hernández, una de plata; Bernardo Segura, una de bronce, y Joel Sánchez, una de bronce.

En esta lista resalta el dato curioso de que ninguna mujer mexicana haya logrado hasta ahora subir a un pódium internacional de marcha atlética.

En fecha reciente, el atletismo nacional lamentó el fallecimiento del profesor Jerzy Hausleber, considerado el "padre de la caminata" en México, porque de la Olimpiada del 68 en adelante fue el entrenador de la mayoría de nuestros medallistas olímpicos. **b**

Philias

CIENCIA

43

Dulce Yareli Arenas Olivares

Bióloga por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

A SABÍAS QUE... ?



¿Sabías que hay hongos que pueden llegar a costar seis mil euros el kilo? Se trata de la trufa blanca, también conocida como el "diamante blanco de la cocina", que se localiza únicamente en Italia.



¿Sabías que los bigotes de los gatos son de gran importancia? Con ellos controlan su sentido del balance y se orientan en la oscuridad. La raíz del bigote se ubica entre nervios y vasos sanguíneos que tienen conexión inmediata con el cerebro. Es por esto que son tan sensitivos a cualquier cambio en el ambiente y se mueven con mucha precisión.



2?

¿Sabías que existen mamíferos capaces de volar? Se trata de los murciélagos; estos mamíferos voladores son muy importantes dentro de los ecosistemas, ya que tienen un papel primordial en la polinización y la dispersión de semillas.





2?

¿Sabías que los machos de hipocampos o caballitos de mar son los que llevan a las crías? Aunque la hembra es quien produce los huevos, ya maduros los deposita en la bolsa incubadora del macho. Un caballito de mar puede "dar a luz" a mil 500 crías y su parto es tan doloroso como en la gran mayoría de las especies.



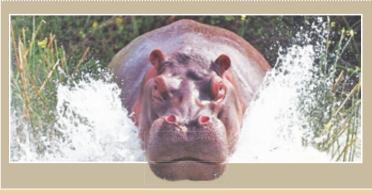
12

¿Sabías que los camellos pueden pasar varios días sin beber agua? Se dice que guardan agua en sus jorobas, pero esto es un mito: lo que en realidad almacena es grasa que metaboliza y produce hidrógeno que al combinarse con el oxígeno de la respiración forma agua, la cual es integrada al cuerpo del animal. Cada kilo de grasa que metaboliza equivale a un litro de agua.



12

¿Sabías que el pelaje de los osos polares no es blanco? En realidad es trasparente y hueco, y su aparente blancura se debe a que en su interior acumula microburbujas de aire que dan ese efecto óptico. Su transparencia permite que la radiación llegue integra y aumente su absorción de calor.



:3

¿Sabías que existe un animal más peligroso que el león en África? Se trata del hipopótamo, que causa más muertes humanas que leones, guepardos, elefantes, serpientes, búfalos y rinocerontes juntos. Su agresividad deriva de su marcado sentido de territorialidad, que sólo ejerce en el agua. Puede correr a velocidades de más de 20 millas por hora y sus enormes mandíbulas disponen de caninos de hasta 20 pulgadas. **b**

44 CINE

SEXTANTE

Cousteau

La guerra y la paz (II/II)

Antes de su separación de Helena, Pierre se ve obligado a retar a un duelo a Dolojov, un oficial que se burló públicamente de él al insinuar que su mujer lo engañaba. En el duelo, Pierre tropieza con la nieve y accidentalmente hiere a su contrincante. El príncipe Bolkosnki se enamora de Natasha, pero ésta es seducida por Anatole, hermano de Helena; Natasha cree amar a Anatole, quien ya está casado y sólo quiere disfrutar un rato de la inocente Rostova. Pero la intervención oportuna de Pierre impide que Natasha huya con quien la ha estado engañando.

La película de Vidor presenta la famosa Batalla de Borodinó con escenas muy adecuadas a la época en que se filmó *La guerra y la paz*: masas espectaculares con miles de "extras" que se mueven con detalle para representar al "natural" y con realismo –sin "efectos especiales" – una de las más famosas batallas de la historia mundial. En Borodinó triunfó el ejército ruso pero su victoria fue pírrica, pues





Fotograma de la película La guerra y la paz.

fue tal la matanza en ambos bandos, que los rusos tuvieron que retirarse a Moscú para luego abandonarla e incendiarla, a fin de que los franceses no se aprovisionasen y se adueñasen de las grandes riquezas de la ciudad.

Esta decisión fue sabia y ello lo reflejan tanto la narración de Tolstoi como el filme de Vidor, pues Napoleón no tuvo a quien pedir la rendición y debió conformarse con tomar una ciudad en ruinas. El ejército francés tuvo que emprender la retirada ante la cercanía del crudo y brutal invierno ruso: entonces los soldados del ejército más poderoso de la Tierra, quienes habían creído que su misión de destruir al imperio ruso sería una campaña militar fácil, se dedicaron al saqueo, y cargados en exceso con joyas y objetos valiosos de todo tipo, intentaron regresar a su patria en pleno invierno; entonces, lo que supusieron un simple paseo se convirtió en la peor pesadilla para su emperador francés y sus famosos oficiales.

En este contexto se desenvuelve la historia personal de Pierre, quien decide quedarse en Moscú para intentar asesinar a Napoleón; al fracasar es apresado por el ejército francés mientras defiende a una rusa que iba a ser violada. Al intentar atravesar el río Niemen, los franceses son bombardeados por la artillería rusa y su derrota es catastrófica. Pierre es liberado por un pelotón del ejército ruso, regresa a Moscú y se encuentra con su amada Natasha.

En su gran obra literaria, Tostoi no ocultó sus ideas, definidas como "anarquismo cristiano"; él era un rebelde de su época, profesaba el panteísmo y retó a la Iglesia ortodoxa, que lo "excomulgó" por las ideas críticas del autor, en las que se cuestionaba la religión. Éstas siempre se reflejaron en sus obras; y aunque seguidor del príncipe Kropotkin y de Pierre Proudhon (lo cual es muy notorio en su novela *Resurrección*), era un idealista y creía que el hombre podría transformarse mediante la "redención del alma humana". Creía que la historia es un paralelogramo de las pequeñas acciones de muchas personas y negaba, por lo mismo, que fueran los "grandes héroes y caudillos" los que determinan el curso de la historia. La versión cinematográfica de King Vidor es típica de la época de la postguerra. **b**

Los avaros no creen en una vida futura: Honorato de Balzac (II/II)

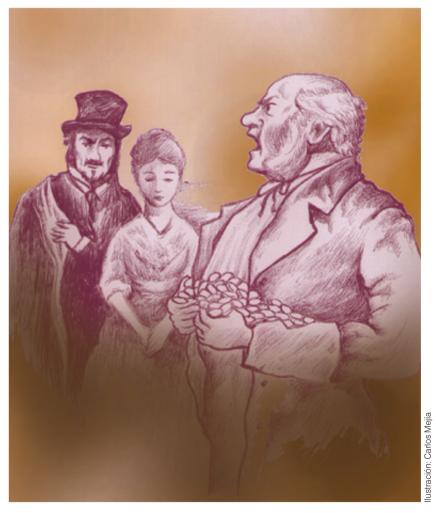
■ÁNGEL TRE70 RAYGADAS / Periodista - escritor

Al igual que la mayoría de las novelas de Honorato de Balzac (1799-1850), Eugenia Grandet está colmada de frases de agudo contenido filosófico sobre prácticamente todos los órdenes de la sabiduría humana. Estos apuntes son incisivos

-"los seres colectivos, los pueblos, carecen de memoria"; "el Dios dinero, el único dios moderno, aparecía allí con todo su poder"- y su función complementaria y aparentemente aleatoria dentro del discurso descriptivo o narrativo busca menos revelar que alumbrar con mayor nitidez un retrato o un panorama histórico. Tal es la tarea, por ejemplo, de este apunte dedicado a Félix Grandet, el padre de la infeliz Eugenia, a quien describe como un ser arrebatado absolutamente por el vicio de la avaricia: "los avaros no creen en una vida futura; el presente es su reino. Esta reflexión proyecta una viva claridad sobre la época actual en que, más que en otra alguna, el dinero domina las leyes, la política, y las costumbres, instituciones, libros, hombres y doctrinas, y todo termina por minar la creencia en la vida futura, en la que desde hace dieciocho siglos descansa el edificio social".

Este otro apunte está dedicado a Carlos, el primo y amante traidor de Eugenia Grandet, quien durante su estancia de 10 años en América (Estados Unidos), a la que fue enviado a hacer fortuna, cambió su modo de ser, sus valores y aun sus sentimientos más íntimos. "El perpetuo contacto con los intereses (económicos) le enfrío el corazón. La sangre de los Grandet no desmintió sus tendencias y Carlos fue un hombre duro y codicioso. Vendió chinos, negros, nidos de golondrinas, niños, artistas; practicó la usura en gran escala. La costumbre de estafar los

derechos de aduana, le llevó a respetar menos los del hombre. Hacía viajes a Santo Tomás para comprar a precio vil las mercancías robadas por los piratas y las transportaba a las plazas en que escaseaban. La pura y noble figura de Eugenia le acompañó en su primera travesía, como la imagen de la Virgen acompaña a los españoles a bordo de sus bajeles; a ella, a su mágica influencia, a la eficacia de las oraciones y de los votos atribuyó sus primeros éxitos. Mas pronto las negras, las mulatas, las blancas, las javanesas, las egipcias, a través de una serie de orgías y aventuras de todos los colores,



borraron enteramente el recuerdo de su prima, el de Saumur. el de la casa, el del banco de madera, el del beso del corredor. Sólo recordaba el jardincillo rodeado de muros, porque era en él donde había empezado su azaroso destino; pero renegaba de su familia y su tío (Félix Grandet) no era más que un viejo bandido que le había escamoteado las joyas". **b**

46

LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE

VI

Raya, dorado Sol, orna y colora del alto monte la lozana cumbre, sigue con agradable mansedumbre el rojo paso de la blanca aurora.

Suelta las riendas a Favonio y Flora, y usando, al esparcir tu nueva lumbre tu generoso oficio y real costumbre, el mar argenta, las campañas dora.

Para que de esta vega el campo raso borde saliendo Flérida de flores; mas si no hubiere de salir acaso,

ni el monte rayes, ornes, ni colores, ni sigas de la aurora el rojo paso, ni el mar argentes, ni los campos dores.

IX

AL SOL, PORQUE SALIÓ, ESTANDO CON SU DAMA, Y LE FUE FORZOSO DEJARLA

Ya besando unas manos cristalinas, ya anudándome a un blanco y liso cuello, ya esparciendo por él aquel cabello que Amor sacó entre el oro de sus minas;

ya quebrando en aquellas perlas finas palabras dulces mil sin merecello, ya cogiendo de cada labio bello purpúreas rosas sin temor de espinas,

estaba, oh claro Sol invidïoso, cuando tu luz, hiriéndome los ojos, mató mi gloria y acabó mi suerte.

Si el cielo ya no es menos poderoso, porque no den los tuyos más enojos, rayo, como a tu hijo, te de muerte.

XIII

Mientras por competir con tu cabello oro bruñido al sol relumbra en vano, mientras con menosprecio en medio el llano mira tu blanca frente al lilio bello:

mientras a cada labio, por cogello, siguen más ojos que al clavel temprano, y mientras triunfa con desdén lozano del luciente cristal tu gentil cuello; goza cuello, cabello, labio y frente, antes que lo que fue en tu edad dorada oro, lilio, clavel, cristal luciente,

no sólo en plata o vïola troncada se vuelva, más tú y ello juntamente en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.

XX

Ilustre y hermosísima María, mientras se dejan ver a cualquier hora en tus mejillas la rosada aurora, Febo en tus ojos, y en tu frente el día,

y mientras con gentil descortesía mueve el viento la hebra voladora que la Arabia en sus venas atesora y el rico Tajo en sus arenas cría;

antes que de la edad Febo eclipsado y el claro día vuelto en noche oscura, huya la Aurora del mortal nublado;

antes que lo que hoy es rubio tesoro venza a la blanca nieve su blancura, goza, goza el color, la luz, el oro.

CLIX

DE LA BREVEDAD ENGAÑOSA DE LA VIDA

Menos solicitó veloz saeta destinada señal, que mordió aguda; agonal carro por la arena muda no coronó con más silencio meta,

que presurosa corre, que secreta a su fin nuestra edad. A quien lo duda, fiera que sea de razón desnuda, cada sol repetido es un cometa.

¿Confiésalo Cartago, y tú lo ignoras? Peligro corres, Licio, si porfías en seguir sombras y abrazar engaños.

Mal te perdonarán a ti las horas; las horas que limando están los días, los días que royendo están los años.

ÁNDEME YO CALIENTE Y RÍASE LA GENTE

Traten otros del gobierno

del mundo y sus monarquías, mientras gobiernan mis días mantequillas y pan tierno; y las mañanas de invierno naranjada y aguardiente, y ríase la gente.

Coma en dorada vajilla el Príncipe mil cuidados como píldoras dorados, que yo en mi pobre mesilla quiero más una morcilla que en el asador reviente, y ríase la gente.

Cuando cubra las montañas de blanca nieve el enero, tenga yo lleno el brasero de bellotas y castañas, y quien las dulces patrañas del Rey que rabió me cuente, y ríase la gente.

Busque muy en buena hora el mercader nuevos soles; yo conchas y caracoles entre la menuda arena, escuchando a Filomena sobre el chopo de la fuente, y ríase la gente.

Pase a media noche el mar y arda en amorosa llama Leandro por ver su dama; que yo más quiero pasar del golfo de mi lagar la blanca o roja corriente, y ríase la gente.

Pues Amor es tan cruel que de Píramo y su amada hace tálamo una espada, do se junten ella y él, sea mi Tisbe un pastel y la espada sea mi diente, y ríase la gente.





LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE

Córdoba, España, 11 de julio de 1561-23 de mayo de 1627.

El culteranismo español encarnó en este poeta genial el más grande del siglo XVII para algunos. Nació en Córdova y estudió en Salamanca y Madrid. Beneficiado de su ciudad natal y más tarde Capellán de Felipe IV, vivió en la Corte hasta 1626, año en que regresó a Córdoba, y uno antes de su muerte. Hombre de temperamento áspero e ingenio mordaz fue el creador del estilo gongorino, y con su obra poética provocó una de las más encendidas polémicas de la literatura española, en la que influye considerablemente a siglos de distancia. Góngora dominó como ningún otro poeta las características de la escuela culterana: su máxima virtud estriba en el brillante empleo que hizo de la metáfora. Acumula los neologismos enriqueciendo el idioma. Sabe conferir al verso una musicalidad incomparable. Amante del colorido, el cordobés es un pintor maravilloso y su poesía es la más sensorial de la lengua española. Ya en vida del poeta se enfrentaron apasionadamente partidarios y enemigos de su estética. De este inspiradísimo vate quedan más de doscientas composiciones de arte menor: Sonetos de una técnica magistral, exquisitas canciones, villancicos cultos y refinados, décimas graciosas e intencionadas, letrillas repletas de aciertos poéticos. Sus artísticos romances -pasan de cien- forman el conjunto más notable de estos poemas en su época. Quedan también dos extensos e inconclusos poemas: la Fábula de Polifemo y Galatea, escrita en octavas, y Las Soledades, pieza clave en la revolución gongorina". **b**

FRANCISCO MONTES DE OCA. OCHO SIGLOS DE POESÍA.

Sociedadanina Emejía ®

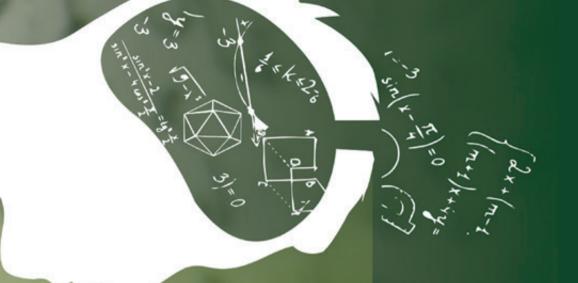












FASE FINAL 21 y 22 de mayo

WELLVAN NACIONAL ESPARTAQUEADA

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONTÁCTANOS:

Prederacion Nacional de Estudiantes Rafael Ramines
 prensalment agmail.com

prenafinerr s gmail.com a FNEBBRCENTAL www.fnerr.ceg.mu

Categorías estudiantes:

- +Nivel básico (secundaria)
- Nivel medio superior
- Nivel superior (tecnológicos y universidades)
 Escuelas normales

**8

PRIMER LUGAR: Macbook Air y medalla

> SEGUNDO LUGAR: (padly medalla

> > TERCER LUGAR:

Categoria docentes:

- Maestros de educación primaria
 Nível básico (secundaria)
- +Escuelas normales









